



ESTUDIO DEL SECTOR
CONTENIDO

1. INTRODUCCION

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

3. ANALISIS DEL SECTOR

3.1 Clasificación UNSPSC

3.2 Caracterización del sector

3.3 Sector al cual pertenece

3.4 Agentes que participan en el sector

3.5 Características del mercado

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

4.1 Económico.

4.2 Técnico.

4.3. Regulatorio.

5. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

6. ANALISIS DE LA DEMANDA

6.1. Demanda institucional

6.2 Comportamiento histórico de la demanda

6.3 Demanda del Sector Público

7. ANALISIS DE LA OFERTA

7.1 Identificación de Proveedores

7.2 Análisis de precios

7.3 Indicadores financieros y capacidad organizacional

8. JUSTIFICACION Y VALOR DEL CONTRATO

8.1 Metodología para la determinación del presupuesto oficial

8.2 Análisis económico del mercado

8.3 Presupuesto

9. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR





ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACION INCLUSIVA MEDIANTE EL APOORTE DE APOYOS Y AJUSTES NECESARIOS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE Y DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ESTABLACIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 2026.

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de los principios que orientan la contratación estatal y de las disposiciones aplicables al proceso de planeación contractual, el Departamento de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación Departamental, realiza el presente Estudio del Sector, como instrumento para conocer y analizar las condiciones del mercado relacionadas con la contratación requerida para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

El análisis tiene como propósito identificar las características del mercado de los bienes y servicios requeridos, la oferta disponible, los potenciales proveedores, el comportamiento de la demanda, las condiciones técnicas, económicas y regulatorias aplicables, así como los factores que pueden incidir en la determinación del valor estimado de la contratación.

Para tal efecto, se toma como punto de partida la necesidad identificada por la Secretaría de Educación Departamental y las condiciones técnicas definidas en el Estudio Previo, particularmente aquellas relacionadas con la implementación de apoyos y ajustes necesarios para favorecer el acceso, permanencia y educación de calidad en condiciones de igualdad de los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con talentos excepcionales.

El presente estudio comprende el análisis de los bienes y servicios que integran la solución requerida, incluyendo las herramientas pedagógicas, didácticas, tecnológicas y demás elementos que conforman las canastas educativas, así como los servicios y actividades complementarias requeridos para su adecuada implementación.

De igual manera, se analizarán los antecedentes de contratación, la estructura y características de la oferta, la existencia de proveedores y canales de comercialización, el comportamiento de los precios y las variables económicas que puedan incidir en estos, con el fin de contar con elementos objetivos que contribuyan a la estructuración técnica, económica y contractual del proceso.

En este sentido, el Estudio del Sector constituye un insumo para la toma de decisiones durante la etapa de planeación, procurando que las condiciones del proceso guarden correspondencia con las características reales del mercado y con la necesidad que pretende satisfacer la Entidad Estatal.

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El Departamento de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación Departamental, en el marco de las competencias relacionadas con la prestación y fortalecimiento del servicio educativo en los municipios no certificados, identifica la necesidad de fortalecer los procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos oficiales, mediante la disposición de apoyos, herramientas y ajustes que contribuyan al acceso, permanencia y educación de calidad en condiciones de igualdad de los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con talentos excepcionales.

La necesidad parte del reconocimiento de que los procesos de inclusión educativa requieren ajustes en las prácticas pedagógicas, metodológicas y de contexto, de manera que respondan a las características, capacidades y formas particulares de aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, el fortalecimiento de las prácticas docentes requiere disponer de herramientas y recursos que faciliten la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y favorezcan la participación y el aprendizaje de los estudiantes.



De acuerdo con la información de matrícula oficial registrada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT y con el archivo de cobertura en cifras suministrado por el Ministerio de Educación Nacional, con corte a junio de 2026, el Departamento de Córdoba registra una matrícula oficial de 191.441 estudiantes, de los cuales 2.323 estudiantes se encuentran caracterizados con algún tipo de discapacidad y 636 estudiantes presentan talentos excepcionales. Esta información constituye uno de los referentes para la focalización de las acciones previstas en la contratación.

En este contexto, la Secretaría de Educación Departamental identifica la necesidad de fortalecer las condiciones pedagógicas y de apoyo disponibles en los establecimientos educativos, particularmente frente a la atención de estudiantes con discapacidad intelectual, física, visual, baja visión y auditiva, así como frente al desarrollo de estrategias y herramientas para estudiantes con capacidades y talentos excepcionales. Para ello se contempla el suministro de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas, junto con acciones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes.

La focalización de las acciones se realiza considerando la información de matrícula y las necesidades identificadas en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, teniendo como propósito contribuir al fortalecimiento de las condiciones necesarias para la atención educativa de esta población y al desarrollo de prácticas pedagógicas que favorezcan su participación, aprendizaje y promoción escolar.

En consecuencia, la necesidad que da origen al presente proceso se concreta en la adquisición y disposición de los bienes y servicios requeridos para implementar los apoyos y ajustes definidos por la Secretaría de Educación Departamental, de acuerdo con las características de las poblaciones focalizadas y con las condiciones técnicas establecidas en el Estudio Previo.

3. ANALISIS DEL SECTOR

3.1 Clasificación UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
601017	(E) Productos de uso final	(60) Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	(10) Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministro	(17) Materiales de recursos del profesor
601062	(E) Productos de uso final	(60) Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	(10) Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministro	(62) Materiales de enseñanza de tecnología
601411	(E) Productos de uso final	(60) Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros	(14) Juguetes y juegos	(11) Juegos
861017	(F) Servicios	(86) Servicios Educativos y de Formación.	(10) Formacion profesional	(17) Servicios de capacitación vocacional no - científica
861319	(F) Servicios	(86) Servicios Educativos	(13) Servicios	(19) Escuelas para

		y de Formación.	educativos especializados	gente con discapacidades
861415	(F) Servicios	(86) Servicios Educativos y de Formación.	(14) Instalaciones educativas	(15) Servicios de guía educativa
861417	(F) Servicios	(86) Servicios Educativos y de Formación.	(14) Instalaciones educativas	(17) Tecnología educacional

3.2 Caracterizacion del Sector

El objeto del presente proceso se desarrolla en un mercado relacionado principalmente con la prestación de servicios y el suministro de bienes destinados al fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva, particularmente aquellos orientados a la atención de estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con talentos excepcionales.

Desde la perspectiva de la actividad económica involucrada, el mercado presenta una interacción entre el sector de servicios educativos y un conjunto de actividades relacionadas con la producción, importación, distribución y comercialización de materiales pedagógicos, herramientas didácticas, dispositivos tecnológicos y elementos especializados requeridos para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de poblaciones con necesidades y características particulares.

En consecuencia, el análisis del sector deberá considerar tanto las condiciones propias de los servicios educativos especializados y de acompañamiento pedagógico como las características de los mercados correspondientes a los bienes que integran las canastas educativas, teniendo en cuenta sus diferentes canales de producción, distribución y comercialización.

Esta característica determina que la oferta potencial no necesariamente esté constituida por un único tipo de proveedor. Dependiendo del componente requerido, podrán participar proveedores especializados en educación inclusiva, comercializadores de material pedagógico y didáctico, distribuidores de productos tecnológicos, proveedores de elementos especializados para discapacidad y otros agentes económicos que tengan capacidad para suministrar o integrar los bienes y servicios requeridos.

3.3 Sector al cual pertenece

Existen varios **sectores productivos en Colombia**, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país¹:

- **Sector primario:** incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
- **Sector secundario:** comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
- **Sector terciario:** se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
- **Sector cuaternario:** incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Este objeto contractual pertenece al sector terciario de la educación, específicamente al subsector de la educación inclusiva y especializada. El sector de la educación, en lo que respecta a la educación inclusiva y especializada, se refiere a las políticas, programas y prácticas diseñadas para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, características o necesidades, tengan acceso a una educación de calidad en entornos educativos inclusivos. La educación inclusiva busca atender la diversidad del alumnado, promoviendo la participación y el aprendizaje de todos, mientras que la educación especializada se centra en brindar apoyo y adaptaciones específicas para estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales.

Involucra elementos de:

- Educación especial
- Atención a la diversidad
- Políticas de inclusión educativa

¹ UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia*. <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/>

- Intervención pedagógica diferenciada
- Formación docente especializada

3.4 Agentes que participan en el sector

El mercado asociado al presente proceso está conformado por diferentes agentes económicos que intervienen en la prestación de servicios y en la producción, comercialización, distribución y suministro de bienes destinados al fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva.

La naturaleza de los bienes y servicios requeridos determina la participación de diferentes actores dentro de la cadena de suministro, entre los cuales se identifican los siguientes:

a) Entidades y establecimientos del sector educativo:

Comprenden las entidades territoriales certificadas y no certificadas, las secretarías de educación y los establecimientos educativos que constituyen la población institucional objeto de las acciones de fortalecimiento. En el presente proceso, la Secretaría de Educación Departamental actúa como entidad requirente y responsable de la contratación.

b) Proveedores especializados en educación inclusiva:

Corresponden a organizaciones, fundaciones, instituciones y demás entidades que cuentan con experiencia en procesos de atención educativa a población con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, y que pueden participar en la ejecución de las actividades de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.

c) Fabricantes y comercializadores de material pedagógico y didáctico:

Son los agentes dedicados a la producción, distribución o comercialización de materiales destinados al desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, lectoescritoras, matemáticas, sensoriales y otras competencias relacionadas con los procesos de aprendizaje.

d) Proveedores especializados de productos para personas con discapacidad:

Comprenden fabricantes, distribuidores y comercializadores de elementos diseñados para facilitar los procesos de aprendizaje y participación de personas con discapacidad, incluyendo productos destinados a población con discapacidad visual, baja visión, discapacidad auditiva, discapacidad física y otras condiciones que requieren apoyos específicos.

e) Proveedores de tecnología y dispositivos especializados:

Corresponden a empresas que comercializan dispositivos tecnológicos, herramientas digitales y equipos destinados a apoyar los procesos pedagógicos y de aprendizaje, incluyendo aquellos que incorporan funcionalidades específicas para accesibilidad y educación inclusiva.

f) Importadores y distribuidores:

En aquellos casos en que determinados bienes o componentes no sean producidos directamente en el territorio nacional, pueden intervenir importadores y distribuidores que incorporan al mercado colombiano productos fabricados en otros países y los comercializan a través de diferentes canales.

g) Comercializadores e integradores de soluciones:

Son proveedores que, sin necesariamente fabricar todos los bienes que conforman una canasta, pueden adquirir diferentes productos de fabricantes o distribuidores y consolidarlos para suministrar una solución integral a la entidad contratante.

En consecuencia, el mercado objeto de análisis presenta una estructura conformada por agentes con diferentes capacidades y especialidades. La existencia de esta diversidad resulta relevante para determinar la oferta disponible y establecer las condiciones bajo las cuales los potenciales proveedores pueden atender integralmente los requerimientos definidos por la Secretaría de Educación Departamental.

3.5 Características del mercado

El mercado relacionado con el objeto del presente proceso presenta características de especialización, diversidad y heterogeneidad, debido a que comprende diferentes categorías de bienes y servicios destinados al fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva.



En particular, las canastas educativas requeridas comprenden elementos pedagógicos, didácticos, tecnológicos y especializados, cuyas características, niveles de especialización, canales de comercialización y condiciones de oferta pueden variar de acuerdo con la población a la cual se encuentran dirigidos y con la finalidad pedagógica que cumplen.

Desde el punto de vista de la oferta, se identifican diferentes tipos de agentes económicos que pueden intervenir en la cadena de suministro, entre ellos fabricantes, distribuidores, importadores, comercializadores y proveedores especializados. Esta estructura permite que determinados proveedores produzcan directamente los bienes, mientras que otros actúen como intermediarios o integradores de diferentes productos para atender requerimientos específicos de las entidades contratantes.

Una característica relevante del mercado es la coexistencia de bienes de naturaleza estándar con bienes especializados. Los primeros corresponden a elementos pedagógicos y didácticos que pueden encontrarse a través de diferentes canales de comercialización y que presentan una mayor posibilidad de sustitución entre proveedores, siempre que cumplan las especificaciones técnicas requeridas. Los segundos corresponden a elementos diseñados para atender necesidades particulares de estudiantes con discapacidad o requerimientos específicos de accesibilidad, cuyo nivel de especialización puede reducir el número de proveedores disponibles.

De igual manera, la oferta puede comprender productos de fabricación nacional y productos importados o comercializados por distribuidores nacionales. Esta circunstancia puede generar diferencias en los precios de adquisición dependiendo de factores como costos de producción, disponibilidad, transporte, intermediación, características técnicas y, cuando corresponda, comportamiento de la tasa de cambio.

En relación con la comercialización, los bienes pueden ser ofrecidos directamente por fabricantes o mediante distribuidores y comercializadores especializados. Para el presente proceso resulta especialmente relevante la existencia de proveedores que puedan suministrar bienes especializados y, cuando sea necesario, integrar diferentes elementos para conformar las soluciones requeridas en las respectivas canastas educativas.

Desde la perspectiva de la formación de precios, se observa la participación de diferentes oferentes en el mercado. Para la estructuración del presupuesto de la presente contratación, la Secretaría de Educación Departamental cuenta con un estudio de mercado en el cual se recopilan referencias de precios de diferentes proveedores para los bienes requeridos. Estos valores permiten establecer precios unitarios de referencia y efectuar la comparación de las condiciones económicas ofrecidas por los potenciales proveedores.

En consecuencia, el mercado objeto de análisis presenta condiciones diferenciadas según el tipo de bien requerido. Mientras algunos productos cuentan con una oferta más amplia y características relativamente estandarizadas, otros presentan un mayor grado de especialización, por lo que su análisis debe considerar no solamente el precio sino también el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la disponibilidad, la capacidad de suministro y las condiciones de comercialización.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

4.1 Económico

El análisis económico busca identificar las principales variables que pueden incidir en el comportamiento de los precios y en las condiciones de oferta de los bienes y servicios requeridos para atender la necesidad objeto del presente proceso.

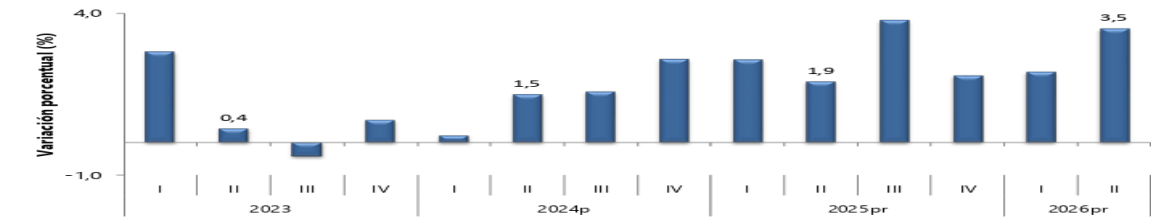
4.1.1 Índice de Precios al Consumidor – IPC





Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria;



educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa ¹	10,0	7,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información agosto 2026

Información agosto 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 2026 (agosto)						
IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,33	0,08
Frutas frescas	4,95	0,07
Arriendo imputado	0,39	0,05
Alcantarillado	7,13	0,04
Arriendo efectivo	0,38	0,04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0,92	0,02
Artículos para higiene corporal	1,45	0,02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,26	0,02
Papas	4,32	0,02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,02	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2026

Panorama económico

La actividad económica del Caribe mostró un leve crecimiento anual en el primer trimestre de 2026, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional.

El IMAE registró un incremento anual de 3,5 %, respaldado por el fortalecimiento del consumo de los hogares. Contribuyeron favorablemente las matrículas de vehículos nuevos, las ventas del comercio minorista, la demanda de energía eléctrica y los indicadores asociados a la actividad constructora, como los despachos de cemento y la producción de concreto. En contraste, la menor dinámica del transporte de carga, la ocupación hotelera y el abastecimiento agropecuario moderaron el desempeño de la economía regional. El dinamismo del consumo de los hogares estimuló el desempeño económico de la región, a pesar de que la inflación anual se mantuvo al alza. El fortalecimiento del consumo estuvo apoyado por el aumento de las remesas, los avances en la formalización laboral y una mayor disposición de compra reflejada en los indicadores de confianza del consumidor. Este comportamiento favoreció las ventas de vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, además del crecimiento en la movilización aérea de pasajeros y carga. A su vez, la mayor demanda contribuyó a intensificar las presiones inflacionarias, especialmente en alimentos y bebidas no alcohólicas, alojamiento y servicios públicos, restaurantes y hoteles, y transporte. La contracción en actividades importantes de la región como industria, agropecuario, minería y turismo limitó el resultado. Restricciones en el suministro de insumos y la débil demanda externa afectaron la





producción industrial, mientras que las fuertes precipitaciones e inundaciones incidieron negativamente en la producción agrícola y pecuaria. A su vez, la producción de carbón y gas se mantuvo en descenso, y los indicadores asociados al turismo como ingresos por alojamiento y ocupación hotelera cayeron, pese a la mayor oferta de eventos. La construcción se vio afectada por el aumento de costos laborales y aranceles a insumos, a pesar de la activación de algunos subsidios locales para la compra de VIS.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2026

Inflación

Entre enero y marzo de 2026, la inflación anual continuó al alza en las principales ciudades del Caribe. En un entorno de presiones de demanda, mayores costos laborales e indexación de precios, la inflación regional permaneció por encima del rango meta del 3% del Banco de la República. Barranquilla, Cartagena y Montería presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta y Valledupar se ubicaron como las ciudades con las variaciones de precios más bajas durante el período analizado.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas concentraron buena parte de las presiones inflacionarias durante el primer trimestre de 2026. El aumento en los precios estuvo asociado al alza registrada en diversos productos básicos de la canasta familiar, especialmente de productos perecederos como yuca, plátano y carne de res. Las fuertes lluvias registradas en Córdoba deterioraron la calidad de algunos productos y redujeron la oferta en centrales de abasto. A esto se sumaron mayores costos de fertilizantes y transporte. El incremento en el precio de la carne respondió al encarecimiento del ganado en pie y a un mayor consumo interno. Los gastos asociados a vivienda y restaurantes continuaron ejerciendo presiones sobre el costo de vida regional. La división de alojamiento y servicios públicos mantuvo altas contribuciones a la inflación, impulsada por arriendos indexados a la inflación pasada, una oferta limitada de vivienda disponible, tensiones energéticas y ajustes tarifarios. A su vez, restaurantes y hoteles registraron incrementos derivados del aumento del salario mínimo, mayores costos operativos y encarecimiento de insumos alimenticios. El transporte también aportó al incremento de la inflación regional durante el trimestre. Persistieron aumentos en costos de transporte intermunicipal y urbano, carga, peajes y mantenimiento de vehículos. Las tarifas del transporte urbano aumentaron principalmente por ajustes asociados al salario mínimo, especialmente en los sistemas masivos de Cartagena y Barranquilla. Sin embargo, la reducción en el precio de la gasolina durante febrero y marzo moderó parcialmente las presiones inflacionarias, especialmente en ciudades como Valledupar.

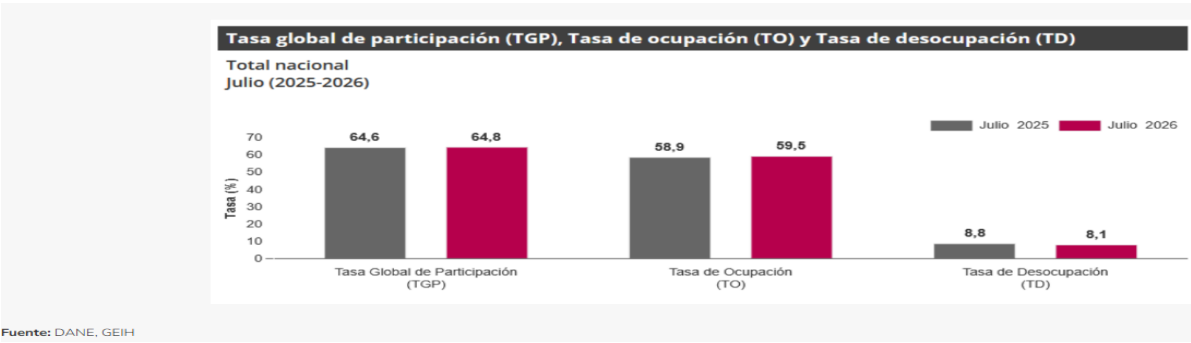
4.1.3 Costos laborales

El componente de recurso humano contemplado dentro de la contratación hace que los costos laborales constituyan una variable económica relevante para el análisis del mercado, en la medida en que pueden incidir en los costos asumidos por los potenciales proveedores para la ejecución de las actividades requeridas.

No obstante, la estimación del valor correspondiente al recurso humano se efectuará conforme a la metodología y fuentes definidas por la Entidad para establecer los honorarios o valores correspondientes a los perfiles requeridos, por lo cual los indicadores generales del mercado laboral serán utilizados como elementos de contexto y no como sustitutos de la metodología específica de determinación del presupuesto.

Información julio de 2026

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.



En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

En julio de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

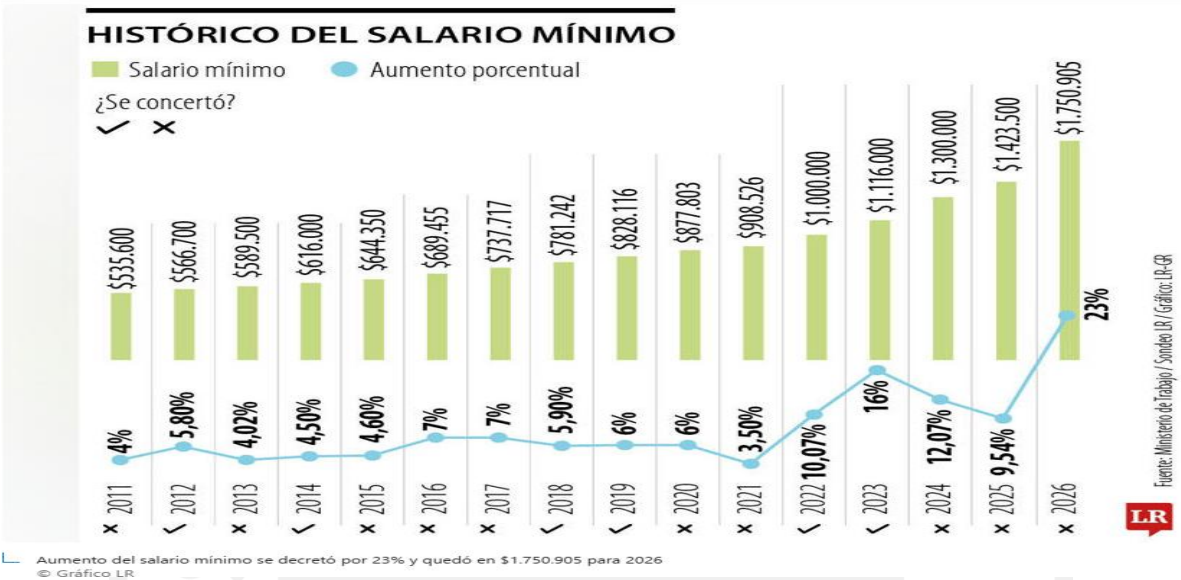
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Trabajador por cuenta propia	9.774	10.187	41,5	413	1,7
Patrón o empleador	517	667	2,7	150	0,6
Obrero, empleado del gobierno	809	939	3,8	130	0,5
Obrero, empleado particular	10.885	10.924	44,5	39	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	438	470	1,9	32	0,1
Empleado doméstico	733	733	3,0	1	0,0
Jornalero o Peón	805	619	2,5	-185	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

Variación del SMMLV





Fuente: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co>

Las tasas de interés en Colombia

Están actualmente en un rango elevado, con la tasa de referencia del Banco de la República en 9.25% desde abril de 2025 para controlar la inflación, aunque se espera que el Banco de la República se reúna pronto para decidir si la ajusta, con presiones al alza por la inflación y el déficit fiscal. Para enero de 2026, la tasa de usura (tope para créditos de consumo) es del 24.36% efectivo anual, mientras que los bonos del gobierno (TES) y créditos de vivienda varían, como los del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), que ofrecen UVR + tasas para vivienda, como 4.50% para ingresos bajos.

Tasa de Interés de Referencia (Banco de la República)

- Actual (enero 2026): 9.25%. Esta es la tasa de intervención del Banco Central, mantenida para controlar la inflación por encima del 5%.

Tasas de Interés Específicas

- Tasa de Usura (enero 2026): 24.36%: (Créditos de consumo y ordinarios).
- Bonos del Gobierno (TES): (ej. a 10 años): Pueden fluctuar, con rendimientos recientes alrededor del 12.35% (a enero 2026), según datos de Trading Economics.
- Créditos de Vivienda (FNA): Varían según el ingreso, por ejemplo, hasta 2 SMMLV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes) pueden acceder a UVR + 4.50%.

4.2 ASPECTO TÉCNICO

El aspecto técnico del mercado objeto del presente proceso está determinado por la diversidad y especialización de los bienes y servicios requeridos para fortalecer los procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

La contratación comprende diferentes tipos de herramientas, materiales pedagógicos, elementos didácticos, dispositivos tecnológicos y productos especializados, destinados a atender las necesidades particulares de estudiantes con discapacidad intelectual, discapacidad física, discapacidad visual, baja visión y discapacidad auditiva, así como de estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.

Las características técnicas de los bienes requeridos se encuentran relacionadas con la finalidad pedagógica y de accesibilidad que cumplen dentro de las respectivas canastas educativas. En consecuencia, su selección no debe atender únicamente a criterios de precio, sino también a la correspondencia entre las características del producto ofrecido y las especificaciones requeridas por la Entidad.

Todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas se encuentran justificadas y planteadas en los estudios previos del presente contrato.

4.3 ASPECTO REGULATORIO

El marco regulatorio del presente proceso se encuentra principalmente relacionado con las disposiciones que regulan el derecho a la educación, la educación inclusiva, la atención educativa de las personas con discapacidad, la implementación de apoyos y ajustes razonables y las responsabilidades de las entidades territoriales y establecimientos educativos.

El **Decreto 1421 de 2017**, incorporado al Decreto 1075 de 2015, reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. La regulación establece principios orientados a garantizar calidad, diversidad, pertinencia, participación y equidad, y contempla la provisión de los apoyos y ajustes razonables requeridos para el proceso educativo.

Así mismo, el Decreto establece responsabilidades para el Ministerio de Educación Nacional, las entidades territoriales y los establecimientos educativos en materia de gestión y fortalecimiento de la oferta educativa para la atención de estudiantes con discapacidad.



La **Ley Estatutaria 1618 de 2013** establece disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y constituye uno de los fundamentos normativos de la regulación de la educación inclusiva. En materia educativa, establece obligaciones orientadas a garantizar el acceso efectivo a la educación y la implementación de medidas que permitan eliminar barreras y garantizar condiciones de igualdad.

En consecuencia, las acciones de fortalecimiento previstas en el presente proceso se enmarcan en las obligaciones institucionales relacionadas con la garantía del derecho a la educación de las personas con discapacidad y la adopción de los apoyos y ajustes necesarios para su participación efectiva.

La **Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación** constituye el marco general del servicio educativo en Colombia y establece las disposiciones relacionadas con la prestación y organización de la educación. Para efectos del presente proceso, constituye uno de los fundamentos normativos dentro de los cuales se desarrolla la atención educativa y el fortalecimiento de las condiciones pedagógicas de los establecimientos educativos.

Algunos referentes normativos de Colombia relevantes para la garantía del derecho a la educación en el marco de la diversidad:

Marco legal	Objeto	Temática central
Proyecto de Ley 026 de 2020 (Congreso de la República)	Por medio del cual se promueve la inclusión educativa y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con trastornos en el aprendizaje	Trastornos del aprendizaje y del comportamiento
Ley 704 de 2001	Por medio de la cual se aprueba el Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, adoptado por la Octogésima Séptima (87ª) Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, Suiza, el 17 de junio de 1999.	Niños, niñas y jóvenes trabajadores
Ley 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	Víctimas del conflicto armado interno
Ley 1381 de 2010	Por la cual se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes	Étnicos
Ley 1346 de 2009	Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.	Discapacidad
Ley estatutaria 1618 de 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.	
Decreto 1421 de 2017	Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.	
Decreto 1470 del 2013	Por medio del cual se reglamenta el Apoyo Académico Especial regulado en la Ley 1384 de 2010 y la Ley 1388 de 2010 para la población menor de 18 años.	Niñas, niños y jóvenes en condición de enfermedad



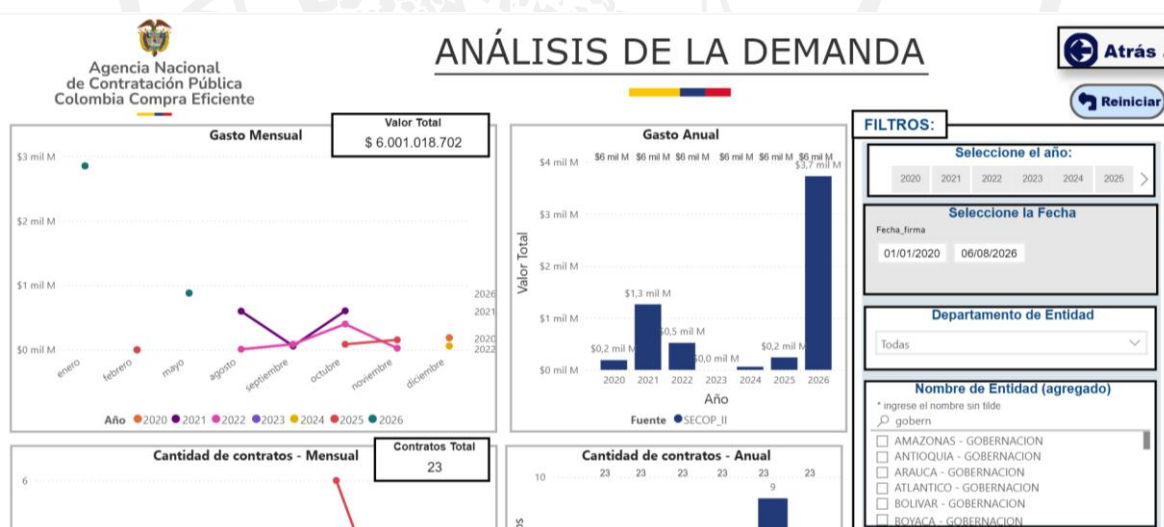
Marco legal	Objeto	Temática central
Ley 21 del 1991	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1989. El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece la necesidad de consultar a las comunidades étnicas.	Educación intercultural y grupos étnicos Equidad de género, educación rural Niñas, niños y jóvenes en extraedad
Decreto 804 de 1995	Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.	
Ley 70 de 1993	Por la que se reconoce la propiedad colectiva de la tierra de las comunidades afrocolombianas que históricamente han habitado en un territorio. El espíritu de la Ley 70 de 1993 se basa en un principio fundamental de la cultura negra y es el de la propiedad colectiva de la tierra.	
Decreto 1122 de 1998	Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones.	
Decreto 2500 de 2010	Por el cual se reglamenta la contratación de la administración de la atención educativa por parte de las entidades territoriales certificadas con cabildos, autoridades tradicionales indígenas [...] en el marco del proceso de construcción e implementación del SEIP.	
Decreto 2957 de 2010	Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rrom o Gitano	
Decreto 1953 de 2014	Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política.	

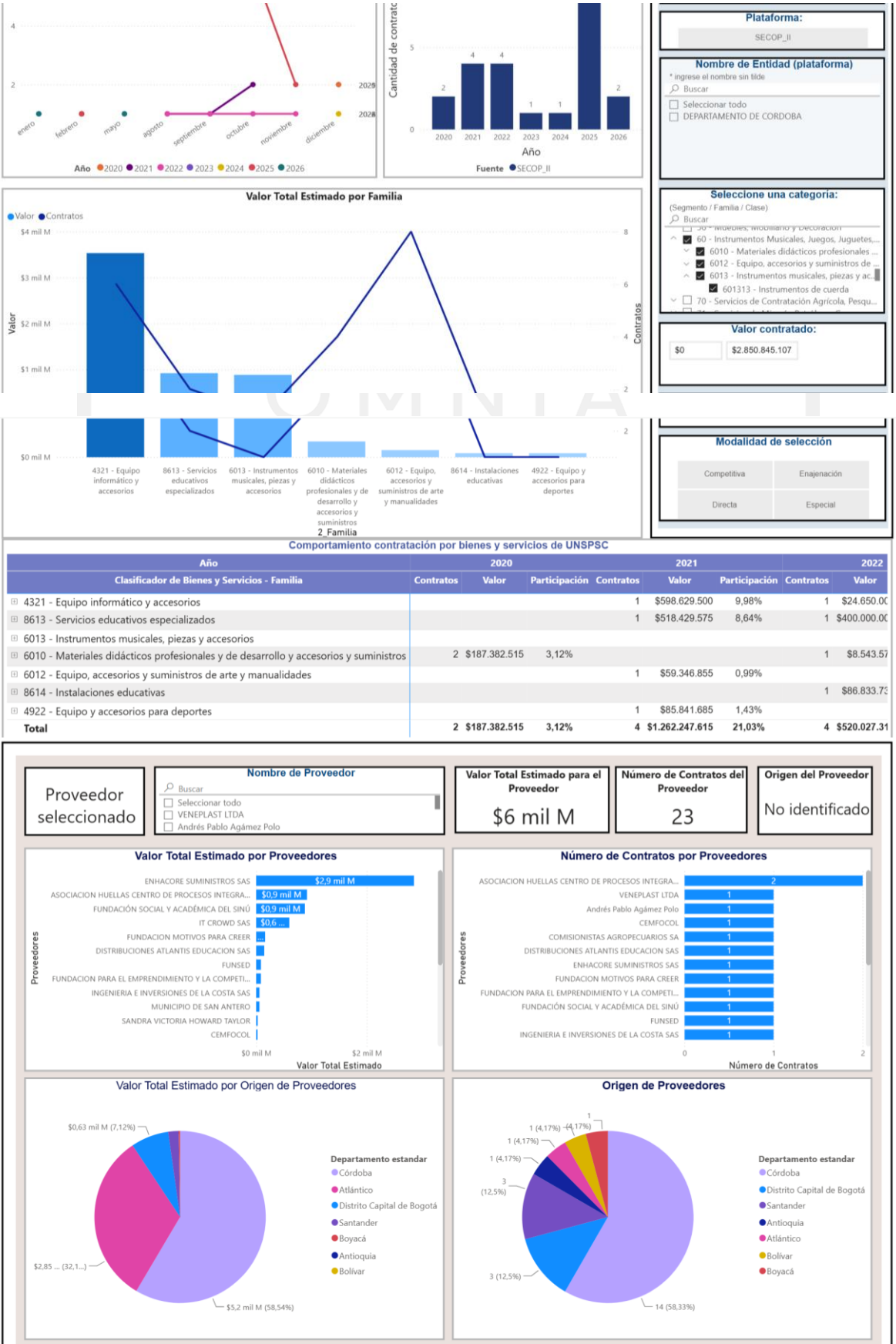


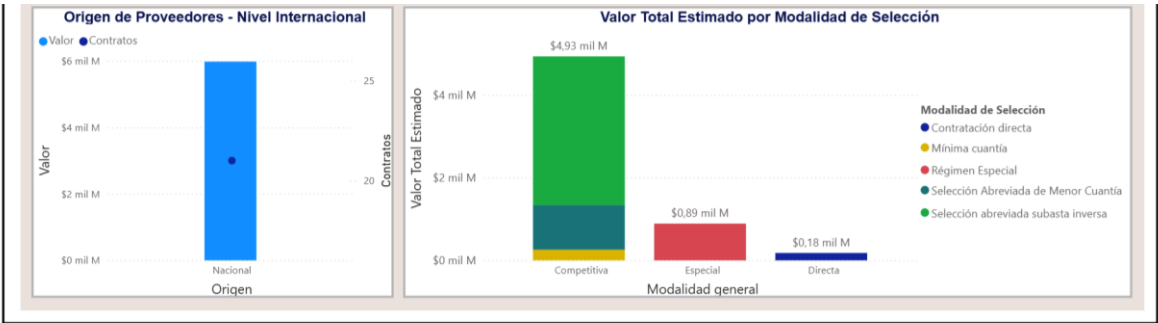
Marco legal	Objeto	Temática central
Decreto 762 de 7 de mayo de 2018	Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 a la Parte 4, del Libro 2, del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior, para adoptar la Política pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientación sexual e identidad de género diversas.	Sectores sociales LGBTI
Decreto 1075 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.	Capacidades y/o talentos excepcionales
SU-1149 de 2000	Sentencias de la Corte Constitucional por las cuales se establecen acciones de las entidades territoriales certificadas en educación para la identificación, registro, desarrollo y plan de acción para la atención educativa de las personas con capacidades o talentos excepcionales.	
T-294 de 2009		
T-571 de 2013		
Decreto Nacional 2383 de 2015	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y se adiciona al Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación.	Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

La Gobernación de Córdoba, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Como parte del análisis de la demanda, la Entidad realizó la consulta de la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico, desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Esta herramienta permite visualizar el comportamiento histórico de las adquisiciones realizadas por las entidades estatales, a partir de la información registrada en los sistemas de contratación pública y mediante diferentes filtros relacionados con vigencias, categorías de bienes y servicios, entidades y modalidades de selección.







De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Para el presente análisis se realizó una consulta con información comprendida entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de agosto de 2026, utilizando como fuente la plataforma SECOP II, y considerando las categorías de bienes y servicios relacionadas con las necesidades previstas para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la herramienta registra un valor total estimado de contratación de aproximadamente \$6.001.018.702, correspondiente a 23 contratos durante el periodo analizado. Lo anterior evidencia que las categorías seleccionadas han presentado demanda dentro de la contratación pública y que las necesidades asociadas a estas categorías han sido objeto de adquisición en diferentes vigencias.

El comportamiento anual de la demanda presenta variaciones importantes. En términos de número de contratos, se registran 2 contratos en 2020, 4 en 2021, 4 en 2022, 1 en 2023, 1 en 2024, 9 en 2025 y 2 contratos en 2026. Se observa, por tanto, una mayor frecuencia de contratación durante la vigencia 2025, mientras que en 2026, aunque el número de contratos registrados es menor, se presenta un incremento significativo en el valor contratado.

Este comportamiento permite identificar una característica importante de la demanda: el número de contratos no guarda necesariamente una relación directa con el valor contratado. En particular, la vigencia 2026 presenta solamente dos contratos registrados en la consulta, pero concentra el mayor valor anual observado, situación que puede estar asociada a procesos de mayor cuantía o a la agrupación de diferentes necesidades en procesos contractuales de mayor alcance.

Desde el punto de vista de las categorías de bienes y servicios, la mayor participación corresponde a 4321 – Equipo informático y accesorios, que representa el componente de mayor valor dentro de la información consultada. Le siguen 8613 – Servicios educativos especializados y 6013 – Instrumentos musicales, piezas y accesorios. También se identifican las categorías 6010 – Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, 6012 – Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades, 8614 – Instalaciones educativas y 4922 – Equipo y accesorios para deportes.

En consecuencia, los resultados del Modelo de Abastecimiento Estratégico permiten establecer que existe un comportamiento histórico de demanda para las categorías relacionadas con el objeto del proceso, con participación en diferentes vigencias y con una composición heterogénea de bienes y servicios.

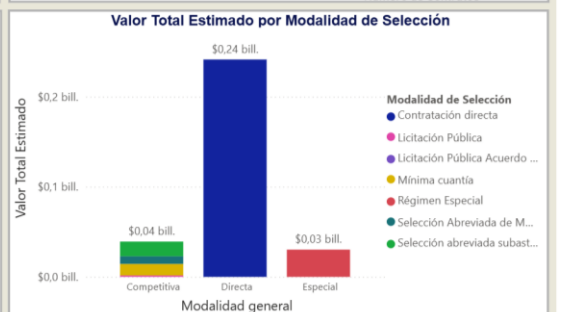
Modelo Estratégico - Oferta

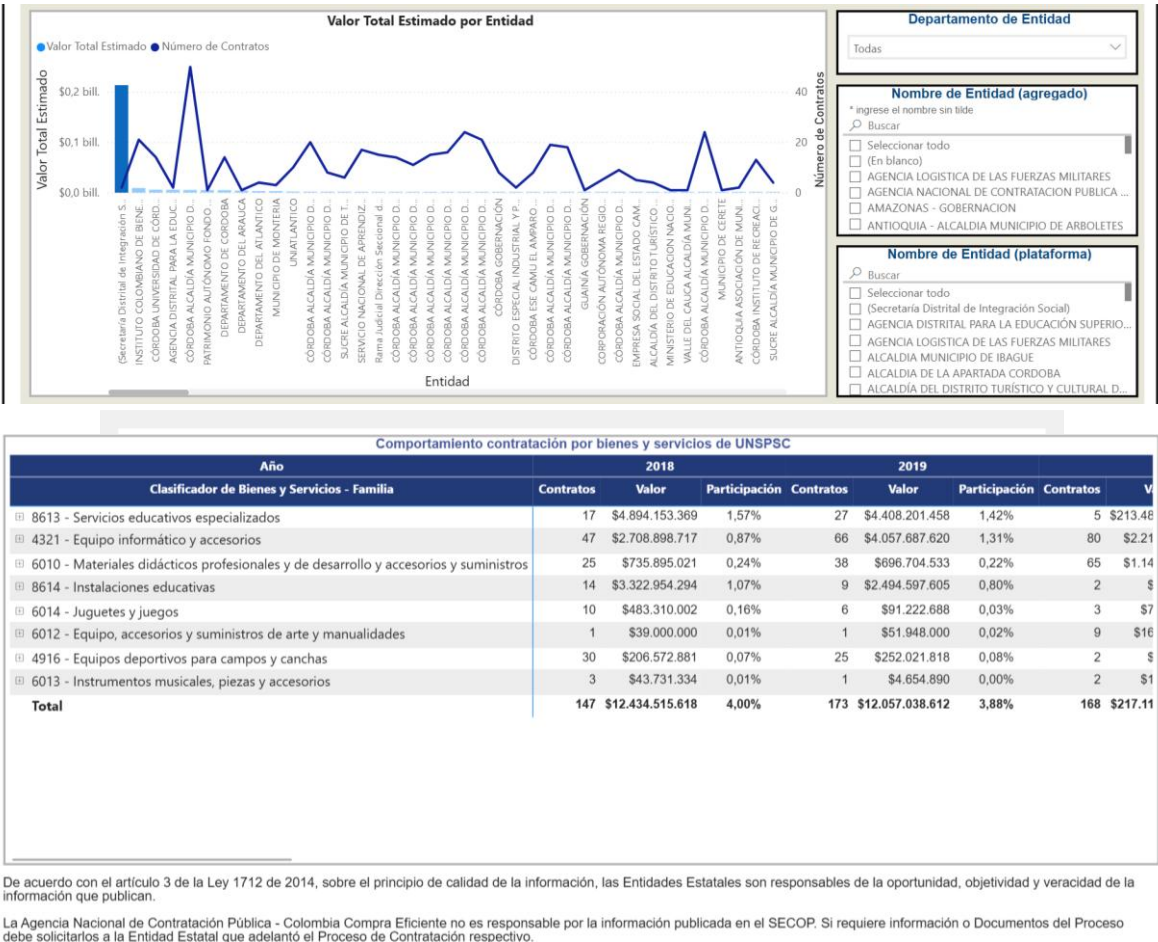
Como parte del análisis del mercado, la Gobernación de Córdoba realizó la consulta de la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico, desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

Para el presente análisis se realizó la consulta de las categorías de bienes y servicios relacionadas con las necesidades previstas para el fortalecimiento de la educación inclusiva, considerando las familias del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC asociadas a materiales didácticos, equipos informáticos, equipos deportivos, instrumentos musicales, servicios educativos especializados e instalaciones educativas, entre otras categorías relacionadas.







Los resultados obtenidos permiten identificar un mercado compuesto por diferentes categorías de bienes y servicios y por una pluralidad de proveedores, evidenciando que la atención de las necesidades relacionadas con el objeto del proceso no se encuentra circunscrita a un único tipo de proveedor o actividad económica.

En la consulta realizada se observa un valor contratado aproximado de \$310.800 millones, correspondiente a 1.153 contratos y 383 proveedores, de acuerdo con los filtros y parámetros registrados en la herramienta. Estos resultados permiten evidenciar la existencia de una oferta amplia y diversificada dentro de las categorías analizadas.

6. ANALISIS DE LA DEMANDA

6.1 Demanda institucional

La demanda institucional que da origen al presente proceso se encuentra determinada por la necesidad de la Secretaría de Educación Departamental de fortalecer los procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, mediante la disposición de apoyos, herramientas y ajustes requeridos para favorecer el acceso, permanencia y educación de calidad en condiciones de igualdad de los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con talentos excepcionales.

De acuerdo con la información de matrícula oficial registrada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, con corte a junio de 2026, el Departamento de Córdoba registra 191.441 estudiantes matriculados, de los cuales 2.323 se encuentran caracterizados con algún tipo de discapacidad y 636 corresponden a estudiantes con talentos excepcionales. Esta información constituye un referente para la focalización de la demanda institucional.

La demanda se concreta en la necesidad de disponer de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas que permitan fortalecer las prácticas pedagógicas y atender las características particulares de los estudiantes focalizados. De acuerdo con el Estudio Previo, las acciones contemplan, entre otros componentes, herramientas para estudiantes con discapacidad intelectual, física, visual, baja visión y auditiva, herramientas tecnológicas para estudiantes con capacidades y talentos excepcionales y acompañamiento orientado al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes.

6.2 Corportamiento histórico de la demanda



La necesidad de contratar este tipo de servicios no corresponde a un requerimiento ocasional, sino a una necesidad recurrente derivada de la necesidad institucional de implementar acciones de apoyo a la población con discapacidad y talentos excepcionales.

En vigencias anteriores, la Gobernación de Córdoba ha adelantado procesos contractuales con objetos similares, destinados a garantizar la entrega de herramientas didáctico-pedagógicas para el trabajo de los estudiantes en el aula, con apoyo de los docentes, así como la implementación de metodologías flexibles y currículos adaptados mediante ajustes razonables.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Gobernación de Córdoba, así:

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE CORDOBA																					
DETALLE DEL PROCESO NÚMERO	SE-SAM-002-2025																					
TIPO DE PROCESO	Selección abreviada menor cuantía																					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios																					
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS TÉCNICAS, PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA ESTUDIANTES EN DISCAPACIDAD, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																					
VALOR DEL CONTRATO	\$1.027.536.505 COP																					
PRESUPUESTO OFICIAL	CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO El valor del Contrato es por la suma de MIL VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$1.027.536.505), equivalentes a 721,83 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025, suma que se discrimina de la siguiente manera:																					
AMPARO PRESUPUESTAL	CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal: <table><tr><td>Número</td><td>Certificado</td><td>Fecha</td><td>Certificado</td><td>Valor</td><td>Certificado</td><td>de</td></tr><tr><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>Disponibilidad Presupuestal</td></tr><tr><td>235</td><td></td><td>25 de marzo de 2025</td><td></td><td>\$2.141.273.962</td><td></td><td></td></tr></table>	Número	Certificado	Fecha	Certificado	Valor	Certificado	de	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	235		25 de marzo de 2025		\$2.141.273.962		
Número	Certificado	Fecha	Certificado	Valor	Certificado	de																
Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal	Disponibilidad Presupuestal																
235		25 de marzo de 2025		\$2.141.273.962																		
LUGARES DE ENTREGA O EJECUCIÓN	CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento de Córdoba y el domicilio contractual es el Municipio de Montería.																					
PLAZO DE EJECUCIÓN	CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO El plazo de ejecución del contrato, será: DOS (2) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que en ningún caso sobrepase la vigencia 2025.																					
CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS	CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) UN PRIMER PAGO en calidad de anticipo, correspondiente al treinta (30%) del valor del contrato cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de acuerdo al plan de inversión del anticipo y conforme a los requerimientos establecidos por la normatividad vigente para tal efecto. PARÁGRAFO: AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: El Anticipo será amortizado en las actas parciales, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. b) PAGOS PARCIALES DE EJECUCIÓN: el valor restante del contrato, se pagará mediante actas parciales de ejecución, previa presentación del informe parcial y/o final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato y liquidación del mismo cuando corresponda.																					
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS.	CLÁUSULA 18. GARANTÍAS 18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:																					



	<table><tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr><tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr><tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</td></tr><tr><td rowspan="6">Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td><table><tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr><tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad de los bienes suministrados</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Cinco por ciento (5%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo</td></tr></table></td></tr><tr><td>Tomador</td><td> - Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. - No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. - Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar </td></tr></table>	Característica	Condición	Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.	Asegurado/ beneficiario	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Amparos, vigencia y valores asegurados	<table><tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr><tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad de los bienes suministrados</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Cinco por ciento (5%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo</td></tr></table>	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Calidad del servicio	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Calidad de los bienes suministrados	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo	Tomador	- Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. - No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. - Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar
Característica	Condición																												
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.																												
Asegurado/ beneficiario	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA																												
Amparos, vigencia y valores asegurados	<table><tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr><tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Calidad de los bienes suministrados</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Cinco por ciento (5%) del valor del contrato</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>Plazo del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo</td></tr></table>	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato		Calidad del servicio	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Calidad de los bienes suministrados	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo									
	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO																										
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato																										
	Calidad del servicio	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato																										
	Calidad de los bienes suministrados	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato																										
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato																										
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Plazo del contrato y seis (6) meses más.	Cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo																											
Tomador	- Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. - No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. - Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar																												
	 <table><tr><td rowspan="4">Información necesaria dentro de la póliza</td><td>claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr><tr><td>1. Número y año del contrato</td></tr><tr><td>2. Objeto del contrato</td></tr><tr><td>3. Firma del representante legal del Contratista</td></tr><tr><td>4. En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421</td></tr></table>	Información necesaria dentro de la póliza	claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.	1. Número y año del contrato	2. Objeto del contrato	3. Firma del representante legal del Contratista	4. En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421																						
Información necesaria dentro de la póliza	claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.																												
	1. Número y año del contrato																												
	2. Objeto del contrato																												
	3. Firma del representante legal del Contratista																												
4. En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421																													
	El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.																												
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACIÓN VISION DIVINA DEL MAÑANA																												

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
DETALLE DEL PROCESO NÚMERO	SE-SAM-021-2023
TIPO DE PROCESO	Selección abreviada menor cuantía
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO DEL CONTRATO.	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS TÉCNICAS, PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA ESTUDIANTES EN DISCAPACIDAD, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO	\$399.929.431 COP
PRESUPUESTO OFICIAL	CLAUSULA SEGUNDA – VALOR: El valor de este contrato, es por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$399.929.431) IVA incluido y todos los impuestos
AMPARO PRESUPUESTAL	CUARTA: Que existe dentro del presupuesto de la entidad la disponibilidad presupuestal necesaria para la presente contratación
LUGARES DE ENTREGA O EJECUCIÓN	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento de Córdoba y el domicilio contractual es el Municipio de Montería.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato, será: DOS (2) MESES , contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin que en ningún caso sobrepase la vigencia 2023.
CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS	CLAUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) UN PRIMER PAGO en calidad de pago anticipado, correspondiente al treinta (30%) del valor del contrato cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. b) UN SEGUNDO PAGO correspondiente al cuarenta (40%) del valor del contrato, previa presentación del informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superiores al setenta por ciento (70%) previa certificación del supervisor y UN PAGO FINAL correspondiente al treinta (30%) restante del valor del contrato, al finalizar la ejecución de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato y liquidación del contrato.





	PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Contribuciones Parafiscales, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá anexar con la cuenta de cobro y/o factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones en materia laboral frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, acreditando que se encuentra al día a la fecha de presentación de la factura de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. Para la acreditación del pago de la seguridad social del personal adicionalmente al requisito establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para personas jurídicas, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: a) para trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, planilla de pago del contratista en la que se relacionen los respectivos aportes; si el trabajador está vinculado a través de contrato de prestación de servicios u otra modalidad que no implica relación laboral, deberá aportar b) planilla de pago del trabajador independiente en el que se evidencie el respectivo pago por el IBC sobre la base del 40%. NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS.	CLAUSULA OCTAVA – GARANTÍA: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características: A. El cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, en cuantía igual al 10% del valor total aportado por el Departamento, por el término de ejecución del contrato y seis meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del contrato. B Calidad del Servicio, por una suma equivalente al 10% del valor total aportado por el Departamento, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del mismo. C. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: Por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más. D. Devolución Del Pago Anticipado: Equivalente al 100% del valor entregado a título de pago anticipado por el término del contrato y seis (6) meses más
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION HUELLAS CENTRO DE PROCESOS INTEGRALES A POBLACIONES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
DETALLE DEL PROCESO NÚMERO	SE-SAM-036-2022
TIPO DE PROCESO	Selección abreviada menor cuantía
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO DEL CONTRATO.	ATENDER PROYECTO DE APORTES PARA DESARROLLAR PROCESOS DE FORTALECIMIENTO MEDIANTE HERRAMIENTAS TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS, Y DIDACTICAS A ESTUDIANTES CON N.E.E. Y TALENTOS EXCEPCIONALES EN E.E. DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO	\$400.000.000 COP
PRESUPUESTO OFICIAL	CLAUSULA SEGUNDA – VALOR: El valor de este contrato, es por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$399.929.431) IVA incluido y todos los impuestos
AMPARO PRESUPUESTAL	CUARTA: Que existe dentro del presupuesto de la entidad la disponibilidad presupuestal necesaria para la presente contratación
LUGARES DE ENTREGA O EJECUCIÓN	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Departamento de Córdoba y el domicilio contractual es el Municipio de Montería.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato, será: DOS (2) MESES , contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS	CLAUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO: El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) UN PRIMER PAGO en calidad de pago anticipado, correspondiente al cuarenta (40%) del valor del contrato cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. b) UN SEGUNDO PAGO correspondiente al treinta (30%) del valor del contrato, previa presentación del informe parcial de ejecución, con actividades ejecutadas igual o superiores al setenta por ciento (70%) y UN PAGO FINAL correspondiente al treinta (30%) del valor del contrato, al finalizar la ejecución de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato y liquidación del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Contribuciones Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá anexar con la cuenta de cobro y/o factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones en materia laboral frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, acreditando que se encuentra al día a la fecha de presentación de la factura de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. Para la acreditación del pago de la seguridad social del personal adicionalmente al requisito establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para personas jurídicas, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: a) para trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, planilla de pago del contratista en la que se relacionen los respectivos aportes; si el trabajador está vinculado a través de contrato de prestación de servicios u otra modalidad que no implica relación laboral, deberá aportar b) planilla de pago del trabajador independiente en el que se evidencie el respectivo pago por el IBC sobre la base del 40%. NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los



	costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS.	CLAUSULA OCTAVA – GARANTÍA: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características: A. El cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, en cuantía igual al 10% del valor total aportado por el Departamento, por el término de ejecución del contrato y seis meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del contrato. B Calidad del Servicio, por una suma equivalente al 10% del valor total aportado por el Departamento, por el término de ejecución del contrato y 6 meses más, posteriores a la fecha del acta de finalización del mismo. C. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: Por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más. D. Devolución Del Pago Anticipado: Equivalente al 100% del valor entregado a título de pago anticipado por el término del contrato y seis (6) meses más.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION HUELLAS CENTRO DE PROCESOS INTEGRALES A POBLACIONES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

El comportamiento histórico de la demanda contractual evidencia que la Entidad ha requerido de manera recurrente la adquisición de bienes y/o servicios orientados al fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva, observándose que las necesidades han evolucionado de acuerdo con la población focalizada, las características de los estudiantes atendidos y las estrategias pedagógicas implementadas.

6.3 Demanda del Sector Publico

Con el propósito de complementar el análisis de la demanda institucional, se revisaron antecedentes de contratación de diferentes entidades estatales relacionados con la adquisición de bienes, herramientas, materiales y servicios destinados al fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva, atención a población con discapacidad y estudiantes con capacidades y talentos excepcionales.

La revisión de estos antecedentes permite identificar las características de las necesidades atendidas por otras entidades públicas, los bienes y servicios incorporados en sus procesos de contratación, las cantidades adquiridas, los valores contratados, las modalidades utilizadas y las condiciones generales de ejecución.

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?
Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadolistadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Información

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Precio estimado total: 824.026.735,71 COP

Número del procesoED-SA-21-05 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

TítuloPRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALENTOS EXCE

FasePresentación de oferta

EstadoProceso adjudicado y celebrado

Fase previaManifestación de interés (Menor Cuantía)

Tipo de procesoSelección abreviada menor cuantía

Proceso relacionadoCO1 NTC.2200267

Datos del contrato

Tipo de contratoPrestación de servicios

Justificación de la modalidad de contrataciónMenor Cuantía

Duración del contrato90 (Días)

Fecha de terminación del contrato10/12/2021 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contratoCALLE 37 # 10-30 OFICINA 202 Bucaramanga Santander COLOMBIA

Código UNSPSC86131900 - Escuelas para gente con discapacidades

Lista adicional de códigos UNSPSC86101700 - Servicios de capacitación vocacional no - científica

Lotes?☐ Sí ☒ No

Límite de contratación Menor Cuantía: 908.526.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
86131900 86101700 86141500	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO PEDAGÓGICO PARA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER	Licitación pública	SGP	1.577.000.000,00 COP

Identificación

Dar publicidad al proceso

Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Cronograma

Zona horaria:((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo de validez de las ofertas:30 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública19/08/2021 7:31:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación de estudios previos19/08/2021 7:31:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones18/08/2021 10:08:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones24/08/2021 9:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)



GOBERNACIÓN DE Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUE - IBAGUE

Precio estimado total:	500.042.648 COP
Número del proceso	AI-SAMC-509-2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL APOYO PEDAGÓGICO REQUERIDO PARA BRINDAR LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGÜE
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Menor Cuantía
Duración del contrato:	111 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	ALCALDÍA DE IBAGUE Ibagué Tolima COLOMBIA
Código UNSPSC	88131900 - Escuelas para gente con discapacidades
Lista adicional de códigos UNSPSC	88141501 - Servicios de asesorías educativas
Lotes?	☐ Sí ☒ No

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	60 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	15/05/2020 3:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	15/05/2020 3:30:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	15/05/2020 4:19:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Sí
☒ Cumplimiento del contrato	
☒ % del valor del contrato	10,00 Fecha de vigencia (desde) 19/06/2020 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 8/04/2021 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☒ Pago de salarios	
☒ % del valor del contrato	5,00 Fecha de vigencia (desde) 19/06/2020 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 8/10/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	Sí
☒ No. de SMMLV	200

7. ANALISIS DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la diversidad de bienes que comprende el proceso, la oferta se encuentra conformada por diferentes tipos de agentes, entre ellos fabricantes, distribuidores, comercializadores, importadores y proveedores especializados. Esta característica implica que no necesariamente un mismo proveedor participa en todas las categorías de bienes requeridos.

Para el presente proceso se realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores, complementado con la revisión de información disponible en fuentes de contratación pública y demás fuentes pertinentes. La información obtenida permite identificar proveedores que participan en la comercialización y suministro de los bienes que conforman las canastas educativas, así como conocer las condiciones económicas bajo las cuales estos productos son ofrecidos.

7.1 Identificación de Proveedores

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierne qué; la Gobernación de Córdoba debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio a nivel departamental.





- ASOCIACION HUELLAS
- FUNDACIÓN DIVINA DEL MAÑANA.
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS COLOMBIANOS PORVENIR
- FUNDACIÓN REDES DE AMOR Y ESPERANZA "FUNREDAE"
- FUNDACIÓN REVIVIR SUEÑOS
- FUNDACION EDUCATIVA COMUNITARIA – FUNEDCOM

7.2 Analisis de Precios

Para determinar los precios de referencia de los bienes y servicios requeridos, la Entidad adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a potenciales proveedores.

La información obtenida fue utilizada para comparar los precios ofrecidos para los diferentes bienes y componentes del proceso y establecer valores de referencia que permitan estructurar el presupuesto oficial de la contratación.

Debido a la diversidad de productos que conforman las canastas educativas, el análisis de precios se realizará individualmente para cada bien o componente, verificando previamente que las cotizaciones correspondan a productos que cumplan las características y especificaciones técnicas requeridas.

Para aquellos bienes respecto de los cuales se cuente con más de una referencia de precio, se efectuará la comparación entre los valores cotizados y se determinará el comportamiento de los precios, identificando diferencias relevantes entre proveedores cuando estas se presenten.

El análisis permitirá establecer si los precios presentan un comportamiento homogéneo o disperso y, cuando corresponda, identificar las posibles razones de las diferencias, tales como características técnicas, marca, calidad, componentes incluidos, origen del producto, condiciones de entrega, garantía, transporte u otros factores comerciales.

En consecuencia, el valor promedio de las cotizaciones será utilizado como una referencia dentro del análisis, pero su aplicación deberá estar precedida de la verificación de que los valores comparados correspondan a bienes técnicamente equivalentes.

7.3 Indicadores financieros y capacidad organizacional

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: <https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/>

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso.

Metodología

La Gobernación de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales siguió la metodología establecida en Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación versión M-DVRHPC-04² y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente⁴ Versión: V2 Fecha: 15/08/2025.

Adicionalmente, con base en la información suministrada por su área, y de acuerdo con la información sobre el objeto del proceso, se buscó identificar aquellas empresas en el mercado nacional que satisfagan el objeto contractual y cuenten con información financiera³. Para tal fin, se consultó la Base Completa de Estados Financieros 2025 de la Superintendencia de Sociedades para contar con la

² Disponible en: www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf

³ Activos corrientes totales, Total de activos, Pasivos corrientes totales, Total pasivos, Patrimonio total, Total de patrimonio y pasivos y Ganancia (pérdida) por actividades de operación



información financiera de las empresas Plenas Individuales, Plenas Separados, Pymes Individuales y Pymes Separados, que reposan en esa base de datos

Con base en lo anterior, y a partir de la información encontrada en la base de datos mencionada, y dada la atipicidad de los datos, se procedió a construir una muestra estadística con las siguientes características:

Tipo de Muestreo – No aleatorio.

Método de Muestreo – A juicio⁴.

Universo

Partimos de una muestra de (93) empresas cuyas actividades económicas, ya mencionadas en las generalidades, satisfacen el objeto requerido por el área solicitante, cuentan con información financiera.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)
G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
P8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Tamaño de la Muestra

Partimos de una muestra de (93) empresas cuyas actividades económicas, ya mencionadas en las generalidades, satisfacen el objeto requerido por el área solicitante, y que cuentan con información financiera. Con las siguientes características:

Tipo Societario	Cantidad
01. SOCIEDAD ANÓNIMA	7
02. SUCURSAL EXTRANJERA	1
03. SOCIEDAD LIMITADA	16
04. SOCIEDAD EN COMANDITA	1
05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	1
07. EMPRESA UNIPERSONAL	1
08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	66
Total	93

La caracterización geográfica por departamento, de las sociedades que constituyen la muestra es la siguiente:

Departamento	Cantidad
ANTIOQUIA	10
ATLANTICO	2
BOGOTA D.C.	38
BOLIVAR	2
BOYACA	1
CALDAS	2
CESAR	1
CORDOBA	3
CUNDINAMARCA	2
META	2
NORTE DE SANTANDER	1
RISARALDA	6
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1
SANTANDER	8

⁴ Ibíd. Bencardino, define el muestreo a juicio, intencional u opinático, como aquel “...donde los elementos se seleccionan a juicio o en opinión del investigador...”

Departamento	Cantidad
TOLIMA	4
VALLE	10
Total general	93

Análisis Estadístico

Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente4 Versión: V2 Fecha: 15/08/2025, sugiere el uso de medidas de tendencia central (que proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución), de medidas de posición (que permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y la identificación de datos atípicos), y de medidas de dispersión (que indican qué tanto se alejan los datos frente a su promedio). De la muestra de las (93) empresas se excluyeron los que presentaban resultados atípicos y alteraban el resultado. Se tomaron en cuenta las siguientes:

- Medidas de Tendencia Central

1. Promedio o media aritmética $\bar{x}$:

Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones:

Dados los n números $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i = \frac{x_1 + x_2 + \dots + x_n}{n}$$

2. Mediana (Me):

La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente4 Versión: V2 Fecha: 15/08/2025, establece la mediana como “...una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si la cantidad de datos es impar, la media corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra...Si la cantidad de datos es par, la mediana es promedio de los valores centrales ... A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos”. En términos formales, la mediana está definida como:

$$M_e = \frac{x_{\frac{n}{2}} + x_{\frac{n}{2}+1}}{2}$$

- Medidas de Dispersión

1. Desviación estándar:

Finalmente, y con el ánimo de verificar la dispersión de los datos, se sugiere en la Guía el análisis de la desviación estándar entendida como: “...una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio”.

Tratándose de una muestra, la desviación estándar formalmente se calcula como sigue:

$$s = \sqrt{\frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Resultados:

NIT	Razón social de la sociedad	Ind Liquidez (AC/PC)	Ind End (PT/AT)	Razon de cobertura de intereses (UOP/GI)	Rentabilidad del Patrimonio (UOP/PAT)	Rentabilidad del Activo (UOP/AT)
802008192	SOLUCIONES MAF SAS	1	72%	4.27	28%	8%
830007710	PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS	3	35%	0	34%	22%
830074291	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	2	37%	0	22%	14%
900444029	MACMILLAN PUBLISHER SAS	3	22%	0	2%	2%
901179723	CAE COLOMBIA FLIGHT TRAINING SAS	3	72%	0	31%	9%
800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA	4	34%	14.79	10%	7%



800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	1	90%	0	-35%	-4%
800029886	ACARIBE LIBROS LTDA	17	23%	0	8%	6%
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	1	58%	3.02	39%	17%
800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	2	63%	2.31	14%	5%
800161561	CRISTO LECTOR LTDA	0	16%	0	0%	0%
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	7	30%	29.75	11%	8%
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	1	98%	0	212%	4%
804011907	SEMINARIOS ANDINOS SAS	5	43%	0	-7%	-4%
804016305	ALHUM LIMITADA	3	28%	7.76	38%	27%
805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	1	94%	0	85%	5%
805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA	1	97%	0	87%	2%
805004516	FORMAS Y COLORES SAS	2	46%	4.13	29%	15%
805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA	1	94%	0	82%	5%
805011877	EXPERIENCIA CORPORATIVA INTERNACIONAL PRACTICA LTDA	2	48%	2.04	3%	2%
805012966	ETIMARCAS SAS	2	37%	114.43	23%	14%
805027577	AEROCCIDENTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0	77%	0	10%	2%
807006293	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	1	82%	0	-9%	-2%
809011022	ARTESCO S.A.	1	56%	5.39	45%	20%
811023037	PAPELERIA CUCUTA S.A.S.	1	78%	0	17%	4%
816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS	2	77%	1.51	8%	2%
816006411	SU FORMA S.A.S	13	15%	393.71	12%	11%
830037610	HOJAS S.A.S	4	68%	1.04	49%	16%
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	1	72%	55.82	86%	24%
830069774	CLUB EDITOR SAS	7	58%	12.31	16%	7%
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	1	89%	0	-227%	-26%
830104914	COLOMBIA CIPE SAS	2	33%	7.52	6%	4%
830109677	Su Presencia Producciones Ltda.	2	65%	2.08	57%	20%
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES SAS	4	21%	4.25	24%	19%
830138958	KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE COLOMBIA SAS	4	23%	9.18	28%	22%
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	2	72%	6.85	32%	9%
860003949	LIBRERIA TEMIS SA	2	28%	0	-2%	-1%
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.S.	5	55%	1.64	8%	3%
860048909	ESCUELA DE AVIACION DE LOS ANDES AEROANDES SA	46	39%	0	5%	3%
860053274	860053274	5	30%	0	13%	9%
860075223	Editorial Medica Internacional Ltda	4	21%	338,752	20%	16%
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS SAS	6	15%	0	9%	7%
860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	6	27%	7.59	6%	4%
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	1	78%	1.82	25%	6%
860531897	PUBLICIENCIA SAS	2	81%	0.33	28%	5%
890203891	PROFITECNICAS LIMITADA	2	29%	3.96	14%	10%
890311357	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	1	73%	0	3%	1%
890400719	JONAN S.A.	2	44%	3.36	11%	6%
890701760	JOSE I DIAZ M Y CIA DIAGROTOL S EN C	1	25%	4.34	9%	7%
890800895	PAPELERIA LA NORMA SAS	1	121%	0	-58%	12%
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS	1	62%	0	10%	4%
890923384	MARION S.A.S. en reorganizacion empresarial	0	468%	3.20	-12%	44%
891000221	CORSA COLOMBIA SAS	9	46%	0	4%	2%
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	3	37%	65.39	15%	9%
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS	2	21%	1.61	1%	1%
900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	1	67%	0	15%	5%
900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	1	73%	4.28	33%	9%
900019737	VENEPLAST LTDA	4	45%	4.88	16%	9%
900046342	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS SAS	1	90%	2.28	43%	4%
900121075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	1	74%	0	28%	7%
900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA SAS	1	69%	4.84	49%	15%
900159519	O.R GABRY SAS	2	85%	0	0%	0%
900241288	PATINO & CIA SAS	2	63%	0	14%	5%
900363900	EUROS SERVICIOS SAS	2	72%	2.54	24%	7%
900366049	EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACIÓN S. A. S.	3	55%	2.41	43%	19%
900428753	COMERCIALIZADORA ALCOSTO SAS	2	47%	0	1%	1%
900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	1	81%	2.22	38%	7%
900493849	MARION EXPRESS SAS	2	61%	20.97	37%	14%
900512560	XAVIA PLATAFORMAS EDUCATIVAS SAS	13	9%	0	12%	11%
900557235	CONSORTIA SAS	4	90%	0.29	70%	7%
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	1	86%	2.15	22%	3%
900678547	Panameric Training Center SAS	7	4%	17.63	21%	20%
900699677	WISDOM SAS	1	70%	0	43%	13%
900835035	ADALID INMARK COLOMBIA S A S	2	75%	0	59%	15%
900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	2	48%	9.78	14%	7%



901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	1	74%	7.14	21%	5%
901324826	S4L COLOMBIA SAS	3	27%	4.95	42%	31%
901411113	PRODUCTOS ZEPPELIN SAS	1	77%	0	44%	10%
901441245	DISTRIBUCIONES EL RIO SAS	1	82%	0	41%	7%
901487881	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	2	61%	1.68	18%	7%
816005824	CEMPAC S.A.	1	80%	0	24%	5%
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELEIA SA	4	21%	71.98	10%	8%
890301951	LIBRERIA NACIONAL SAS	1	40%	0	2%	1%
900378966	INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2	82%	1.34	38%	7%
PROMEDIO		3	61%	4.044	21%	8%
DESVIACION ESTANDAR		5.5	52%	36959.7	42%	9%
MEDIANA		1.77	61%	1.6	18%	7%

Mediante el uso de Microsoft Excel, se obtuvieron los siguientes resultados:

	INDICE DE LIQUIDEZ/ RAZON CORRIENTE: ACT CTE/ PAS CTE (Igual o Mayor a)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PAS TOTAL / ACT TOTAL (Igual o Menor al %)	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES >=	RENTAB DEL PATRIMONIO: UTILID OPERACIONAL/ PATRIMONIO >=	RENTABIL DEL ACTIVO: UTILID OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL >=
PROMEDIO	3	61%	4,044	21%	8%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	5.5	52%	36959.7	42%	9%
MEDIANA	1.77	61%	1.63	18%	7%

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Gobernación de Córdoba fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional de la **Mediana**.

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es **Mayor o igual (≥ 1,77)** la propuesta se calificará **HABILITADA**.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual (≤ 61,00 %)** para que su propuesta sea calificada como **HABILITADA**.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá **mayor o igual a (≥ 1,63)** veces para que su propuesta sea calificada como **HABILITADO**. Para el caso que el indicador “Razón de Cobertura de Intereses”, arroje como resultado “indeterminado”, será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta “gastos de intereses” sea valor cero (0).

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 18%)**

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 7%)**



Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Mayor ($\geq$) 1,77
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o Menor ($\leq$) 61,00 %
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o Mayor ($\geq$) 1,63 veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o Mayor ($\geq$) 18%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o Mayor ($\geq$) 7%

Debe tenerse en cuenta que por no existir una norma que amplié a la vigencia 2024 las medidas adoptadas en los Decretos 399 y 579 de 2021 y Decreto 1041 de 2022, aquellas personas que partir del 1° de enero de 2024 realicen la inscripción o renovación del Registro Único de Proponentes solo podrán reportar ante las Cámaras de Comercio la información contable y los estados financieros del último año fiscal. Asimismo, es menester precisar que los proponentes que a la fecha no hayan realizado la respectiva actualización podrán acreditar la capacidad financiera dentro de un Proceso de Contratación con el RUP vigente, teniendo en cuenta que allí también reposa la información correspondiente al último año fiscal.

8. JUSTIFICACION Y VALOR DEL CONTRATO

8.1 Metodología para la determinación del presupuesto oficial

Para la determinación del presupuesto oficial se identificaron previamente los bienes y servicios requeridos para la ejecución del objeto contractual, conforme a las necesidades establecidas por la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba.

Por tanto, el presupuesto oficial del presente proceso fue estructurado a partir de diferentes fuentes de información, seleccionadas de acuerdo con la naturaleza de cada uno de los bienes y servicios requeridos, garantizando la razonabilidad de los valores incorporados y el cumplimiento de los principios de planeación y economía.

a) Consulta del mercado mediante solicitudes de cotización

Corresponde a aquellos bienes y servicios respecto de los cuales se solicitó información económica a proveedores con experiencia en la prestación de los servicios requeridos, obteniendo cotizaciones que sirvieron de base para la determinación del valor estimado.

b) Tabla de Honorarios de la Gobernación de Córdoba

El valor correspondiente al equipo de trabajo fue determinado con fundamento en la Tabla de Honorarios adoptada por la Gobernación de Córdoba para la vigencia 2026, de conformidad con el acto administrativo vigente que regula la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

se elaboraron los oficios de solicitud de cotización correspondientes, los cuales se enviaron a las diferentes empresas y personas naturales a través del correo electrónico secretaria.educacion@cordoba.gov.co, de la siguiente manera:

No.	Empresa y/o persona natural	Correo	No. de Oficio o fecha de solicitud
1	ALMA TIENDA DIVERSA	tiendadiversa@gmmail.com	001077 del 5 de mayo de 2026
2	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	ronysla1213@gmail.com	001063 del 5 de mayo de 2026
3	CASA DEL DEPORTE	casadeldeportecol@hotmail.com	001062 del 5 de mayo de 2026
4	DANIEL GARATIVO	incubadoradanielgaravito@gmail.com	001065 del 5 de mayo de 2026
5	SILENA ANDREA BLANCO VARGAS	silenablancovargas@gmail.com	001072 del 5 de mayo de 2026
6	LEIDIS LORENA LOPEZ LOPEZ	leidislorenalopez@hotmail.com	001074 del 5 de mayo de 2026





7	SANDRA PENICHE BLANQUICETT	sandrapenicheb@yahoo.es	001073 del 5 de mayo de 2026
8	ANA JOSEFINA GARCIA	anajosefinagarcia85@gmail.com	001071 del 5 de mayo de 2026
9	EVELIO ARMANDO TORDECILLA ALTAMIRANDA	tordecillaevelio7@gmail.com	001075 del 5 de mayo de 2026
10	MAREY DANIELA BELLO	marleydanielabello@gmail.com	001076 del 5 de mayo de 2026
11	ORLANDO MIGUEL VASQUEZ HERAZO	orvahe10@gmail.com	001069 del 5 de mayo de 2026
12	LIBARDO VILLA	libardovilla240@gmail.com	001067 del 5 de mayo de 2026
13	SAMUEL OVIEDO	samueloviedo397@gmail.com	001066 del 5 de mayo de 2026
14	LEONOR VONOLIS	corpoaccess@gmail.com	001061 del 5 de mayo de 2026
15	SPORT PLUS TIENDA DEPORTIVA	sportplusmontera@gmail.com	001119 del 7 de mayo de 2026
16	JORGE ZUNIGA RUIZ	jorgez.jz2013@gmail.com	001118 del 7 de mayo de 2026
17	CUADERBRAILLE	ventascuaderbraille@gmail.com	001117 del 7 de mayo de 2026
18	FUNDACION CASA SORDA	casasorda2024@gmail.com	001116 del 7 de mayo de 2026
19	INCUBADORA SANTA ROSA	colombia2ny@live.com	001114 del 7 de mayo de 2026
20	PRAXIS	comercial@praxis.com.co	001113 del 7 de mayo de 2026
21	INCUBADORA AVICOLAS DEL NORTE	incubadoraavicolasdelnorte@gmail.com	001112 del 7 de mayo de 2026
22	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	ronysla1213@gmail.com	001111 del 7 de mayo de 2026
23	MACROSUMINISTRO	macrosuministrosas@gmail.com	001802 del 12 de agosto de 2026
24	NICO SPORT	nicosport2019@gmail.co	9 de julio de 2026
25	ASOCIACION HUELLAS	Huellascoordinacionadm@gmail.com	001856 del 19 de agosto de 2026
26	DADO EDITORIAL SENSORIAL	oscar@dado.com.co	00180 del 12 de agosto de 2026

Como resultado de la consulta del mercado se remitieron 26 solicitudes de cotización, obteniéndose 26 respuestas dentro del término establecido.

Precios del mercado

Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el **valor promedio unitario**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

El valor estimado para esta contratación se ha establecido con base en el presupuesto elaborado por la secretaria de educación, el cual se soporta en cotizaciones, las cuales se anexan y hacen parte integral del presente estudio previo.

8.2 Analisis económico del mercado



En desarrollo de la consulta del mercado adelantada por la Secretaría de Educación Departamental, se recibieron las cotizaciones remitidas por los proveedores consultados para cada uno de los bienes y servicios requeridos en la ejecución del objeto contractual.

Las ofertas económicas fueron revisadas con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas y su correspondencia con las condiciones del mercado. Posteriormente, se realizó un análisis comparativo de los valores cotizados, tomando como referencia el promedio aritmético de las ofertas económicamente comparables, el cual sirvió de base para la determinación del valor estimado de cada uno de los componentes del presupuesto oficial.

En desarrollo de este análisis se efectuó una revisión individual de los valores cotizados para cada elemento, con el propósito de identificar diferencias significativas entre las ofertas recibidas. Lo anterior resulta necesario teniendo en cuenta que, para determinados bienes, se presentaron dispersiones importantes entre los precios informados por los proveedores.

Cuando se identificaron valores que presentaban un comportamiento significativamente alejado del conjunto de las demás cotizaciones y cuya inclusión incidía de manera desproporcionada en el valor promedio, se procedió a clasificarlos como valores atípicos para efectos del cálculo del precio de referencia, previa revisión de su consistencia frente a las características y especificaciones técnicas del bien.

La identificación de estos valores no se realizó exclusivamente atendiendo al hecho de que una cotización fuera superior o inferior a las demás, sino considerando su comportamiento respecto del conjunto de observaciones disponibles y su incidencia sobre la medida de tendencia central utilizada para establecer el valor de referencia.

En consecuencia, los valores identificados como atípicos y señalados en el análisis de mercado no fueron considerados para el cálculo del valor unitario promedio, con el fin de evitar que una cotización con una diferencia significativa respecto de las demás alterara de manera desproporcionada el resultado.

A continuacion se detalla el Vr Unitario de cada uno de los componentes que integran el presupuesto.

- **Recurso Humano**

Para la determinación del valor correspondiente al recurso humano, la Entidad no realizó consulta del mercado, en razón a que este perfil corresponde a servicios profesionales cuyo reconocimiento económico se encuentra establecido en la tabla de honorarios establecida por Resolución No.00114 del 30 de diciembre de 2024, que regula los honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En consecuencia, el valor incorporado al presupuesto oficial fue determinado con fundamento en la categoría y perfil profesional requerido para el desarrollo de las actividades planteadas, así como en el tiempo de ejecución, de conformidad con la citada tabla de honorarios.

Por tratarse de un valor previamente definido mediante lineamientos institucionales, no fue necesaria la realización de un estudio de mercado para este componente.

- **Canastas para estudiantes con discapacidad intelectual (\$3.963.393)**

IT E M	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	CUADERBRAILLE	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
2	Set aprendiendo de los verbos.	Contiene: 12 tableros de 20 x 11.5 cm., clasificados por grupos (actividades de hogar, recreativas, aseo personal, la escuela, deportivas y otros), 72 tarjetas, 72 fichas de colores y guía didáctica.	1	\$ 132,220	\$ 140,000	\$ 148,520	\$ 140,247	\$ 140,247
	kit de comprensión lectora	Batería con ilustrada con hojas de respuesta de selección, permite al docente identificar el desarrollo de procesos ejecutivos de los estudiantes conforme al proceso de enseñanza-aprendizaje. Contiene: 66 hojas, ilustraciones a color, cuademillo de respuestas, pasta blanda en caratula.	1	\$ 439,720	\$ 463,000	\$ 464,380	\$ 455,700	\$ 455,700



kit de lecto-escritura.	Contiene letras y palabras imprenta en madera, -Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. -Empacado en caja de MDF.- Compuesto por una caja con 134 piezas.	1	\$ 196,000	\$ 216,000	\$ 194,000	\$ 202,000	\$ 202,000
kit fortaleciendo mi memoria.	Contiene: Cuatro tableros de 28 x 21.5 cm., 64 tarjetas de 4.8 x 4.8 cm. y guía didáctica.	1	\$ 78,600	\$ 90,000	\$ 85,200	\$ 84,600	\$ 84,600
kit construyendo abc	Contiene: 30 envases para guardar las letras, 3 soportes para colocar los envases del alfabeto móvil, 40 tarjetas de autodictados e imágenes impresas por ambos lados (auto correctivas), 5 bases para colocar las letras, 1 juego tarjetas con letras cursivas de 3x3 cms, 1 juego de tarjetas con letras imprenta 3x3, 1 juego de tarjetas impresas de ambos lados con letras mayúsculas y minúsculas. Material: empacado en cartón, laminas a color, letras en una tinta.	1	\$ 285,990	\$ 315,000	\$ 302,700	\$ 301,230	\$ 301,230
kit aprendiendo de los sustantivos.	Contiene: 12 tableros de 20 x 11.5 cm., clasificados por grupos (temas diversos), 40 tarjetas, 40 fichas de colores de 1x1 cms, y guía didáctica. Material: empacado en cartón, laminas a color, letras en una tinta.	1	\$ 152,220	\$ 165,300	\$ 163,400	\$ 160,307	\$ 160,307
kit lenguaje y comunicación.	Contiene: 5 ruletas impresas con temas que representan las partes de una oración, 4 láminas impresas con temas de lugares (sustantivos), 18 conectores (artículos, preposiciones y adjetivos), 4 tarjetas de acciones (verbos), 8 piezas de personajes y objetos (sustantivos), Material: empacado en cartón, laminas a color	1	\$ 96,880	\$ 102,900	\$ 106,800	\$ 102,193	\$ 102,193
kit de fortalecimiento de escritura Smart	Contiene 5 baterías de entrenamiento Dimensiones: 13 CM * 19 CM, anillado, 80 hojas cada una, hojas impresas a color y a una tinta, incluye marcadores.	1	\$ 667,000	\$ 685,500	\$ 686,880	\$ 679,793	\$ 679,793
kit de asociación.	Contiene: 24 tarjetas full color de 7.5 x 8 cm. Empaque de cartón.	1	\$ 77,500	\$ 88,990	\$ 88,900	\$ 85,130	\$ 85,130
kit de "desarrollo y asocio"	Contiene: 42 tarjetas impresas por ambos lados: *Homófonos: 12 tarjetas con imágenes y 12 tarjetas con palabras. *Homógrafos: 12 tarjetas con imágenes y 12 tarjetas con palabras.	1	\$ 98,450	\$ 110,000	\$ 112,540	\$ 106,997	\$ 106,997
set asociación numérica.	Contiene: 50 fichas, 5 postes, 25 tarjetas con números y signos, una tarjeta y guía didáctica. Elaborado en madera.	1	\$ 87,900	\$ 95,990	\$ 88,300	\$ 90,730	\$ 90,730
Kit de procesos matemáticos I.	Contiene:24 tarjetas ilustradas con asociación de numero vs cantidad de 10 x 8 cm. Fichas de conteo elaboradas en plástico.	1	\$ 87,950	\$ 98,990	\$ 98,520	\$ 95,153	\$ 95,153
Kit de procesos matemáticos II.	Contiene: Impresión digital full color. Compuesta por: 24 fichas de 5,5cm x 8cm y 4 tableros de 25cm x 12cm - Empaque en caja de madera.	1	\$ 159,850	\$ 173,750	\$ 167,980	\$ 167,193	\$ 167,193
kit de procesos matemáticos III.	Contiene: 28 fichas. Dimensiones fichas: 8 cms x 4 cms. empaque caja: 18 cms x 10 cms x 5 cms. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. Impresión en policromía y sellado UV.	1	\$ 159,850	\$ 145,360	\$ 179,100	\$ 161,437	\$ 161,437
kit de concentración y atención matemático.	Contiene: 28 fichas. -Impresión digital full color.-Dimensiones fichas: 8 cms x 4 cms. -empaque caja: 18 cms x 10 cms x 5 cms. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva.	1	\$ 123,430	\$ 140,990	\$ 133,800	\$ 132,740	\$ 132,740
kit procesos básicos del ingles.	Compuesto por 24 fichas y 12 parejas. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. -Impresión en policromía y sellado UV. - Empacado en caja de MDF.	1	\$ 98,750	\$ 112,000	\$ 109,000	\$ 106,583	\$ 106,583
set de fortalecimiento Smart de ingles.	Compuesta por: 24 fichas de 5,5cm x 8cm y 4 tableros de 25cm x 12cm. Impresión digital full color. Empaque en caja de madera.	1	\$ 107,580	\$ 124,200	\$ 110,300	\$ 114,027	\$ 114,027
set conociendo mi cuerpo	Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. Impresión digital. Dimensiones 49cm x 27cm.	1	\$ 52,000	\$ 60,000	\$ 58,000	\$ 56,667	\$ 56,667
kit aprendamos de ciencias sociales	Contiene 5 pack de imágenes tipo libro ilustradas a full color, imágenes para representación gráfica, guías de evaluación y guías de trabajo. Anillado,	1	\$ 702,000	\$ 720,000	\$ 740,000	\$ 720,667	\$ 720,667



	pasta blanda en caratula. Dimensiones 28x21 cms					
SUBTOTAL PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL			\$ 3,803,890	\$ 4,047,970	\$ 4,038,320	\$ 3,963,393

- Canastas para estudiantes con discapacidad sensorial visual (\$3.421.741)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	CUADERBRAILLE	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	Pizarra con punzón (braille).	Hecha con plástico de alta resistencia. Con clip de 4 pines integrado. Medidas: 23,3 X 10,0 cm 270 cajetines: 30 Columnas X 9 Filas. Punzón ergonómico hecho con plástico de alta resistencia y punta metálica en aleación de alta durabilidad.	1	\$ 155,548	\$ 160,900	\$ 166,000	\$ 160,816	\$ 160,816
	sistema generador de lectura y escritura braille.	Tabla en madera utilizada para el aprestamiento de la lectoescritura braille, contiene 6 pines móviles elaborados en madera para realizar los ejercicios de escritura, posición y ubicación del signo generador.	1	\$ 88,000	\$ 92,000	\$ 95,000	\$ 91,667	\$ 91,667
	set de procesamiento lógico matemático.	Contiene: Representación numérica en forma de puntos a un costado y en el otro costado una representación gráfica. Con anclajes, compuesto por 30 fichas empacado en una caja plástica. Dimensiones 15 x 7,5 x 4 cm	1	\$ 256,750	\$ 268,900	\$ 271,300	\$ 265,650	\$ 265,650
	dispositivo Smart.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi.	1	\$ 1,066,531	\$ 1,100,099	\$ 1,099,999	\$ 1,088,876	\$ 1,088,876
	kit sensorial.	Contiene: 8 cubos y 1 base/caja contenedora de madera. Dimensiones: 5 cm x 5 cm x 5 cm por cubo. Material: Madera MDF y acrílico de alta resistencia.	1	\$ 177,604	\$ 191,250	\$ 165,020	\$ 177,958	\$ 177,958
	set aprendiendo de cuerpos geométricos.	Contiene: Un tablero de madera de 47 cm. x 36 cm, que funciona como el espacio de trabajo para colocar en 48 cuadros las diferentes piezas y bloques; 20 cuadros de madera con contornos de figuras (formas, tamaños, texturas y grosores); 24 bloques de goma eva, de distintas formas, tamaños, textura y grosor.	1	\$ 289,190	\$ 296,000	\$ 302,000	\$ 295,730	\$ 295,730
	1 Set de escritura y lectura braille que contenga:							
	Calculadora parlante.	Calculadora parlante - dice en voz alta los botones que presionas y los resultados de las operaciones matemáticas. Incluye botón de repetición y alarma. INCLUYE: Auriculares - Pilas AA	1	\$ 291,000	\$ 299,999	\$ 296,000	\$ 295,666	\$ 295,666
	1 Set de naturales que contenga:							
	Set geométrico.	Regla braille de 30 cm, escuadra braille de 21 cm y goniómetro.	1	\$ 198,344	\$ 202,220	\$ 215,000	\$ 205,188	\$ 205,188
	Abaco de 21 ejes.	Elaborado en madera con impresión serigráfica a base de tintas uv no toxicas. Compuesto por una base con fondo en espuma forrada en un paño de color rojo. Diseño de 21 ejes de alambre semi acerado con indicadores de unidades en bajo relieve y 105 cuentas en pastico de color blanco, dorado y negro. Dimensiones 24x10x1cm empaque Termoempaque.	1	\$ 180,000	\$ 199,999	\$ 186,100	\$ 188,700	\$ 188,700
	Batería de matemáticas en braille	Compuesto por fichas y cada ficha está compuesto por 3 piezas (Ficha inferior - número y código braille, ficha media - número en letra imprenta y código braille y ficha superior - símbolos que representan la cantidad del número en referencia), las cuales cuentan con un sistema de encaje para que se unan entre si.	1	\$ 343,670	\$ 363,000	\$ 350,700	\$ 352,457	\$ 352,457
	Kit didáctico	Compuesto por 1 caja de madera que funciona como almacenamiento, 4 organizadores de 19 x 9.8 x 0.5 cm con 9 texturas diferentes para cada	1	\$ 98,000	\$ 100,000	\$ 108,000	\$ 102,000	\$ 102,000



	organizador, cada disco con textura tiene una medida de Ø4 x 1.2 cm para un total de 32 texturas.							
Guía de apoyo "estrategias de orientación y movilidad para personas con discapacidad visual"	Dimensiones: 22 x22 cm. 23 hojas full color, caratula flexible full color, encuadernación rustica	1	\$ 196,000	\$ 204,000	\$ 191,100	\$ 197,033	\$ 197,033	
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL			\$ 3,340,637	\$ 3,478,367	\$ 3,446,219		\$ 3,421,741	

- Canastas para estudiantes con discapacidad sensorial visual-baja visión (\$3.565.891)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	CUADERBRAILLE	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
4	Cuadernos cuadriculados/rayados pautados para Baja Visión	cuadernos de 80 hojas anillo completo pautados para baja visión.	1	\$ 18,000	\$ 23,000	\$ 22,000	\$ 21,000	\$ 21,000
	Atril en madera para baja visión graduable	En MDF, graduable y plegable. Con 4 posiciones para ubicar el texto o el cuaderno.	1	\$ 433,920	\$ 439,566	\$ 450,600	\$ 441,362	\$ 441,362
	Guía para la escritura y lectura tamaño carta	Elaborada en acrílico tamaño carta.	1	\$ 68,000	\$ 80,000	\$ 79,250	\$ 75,750	\$ 75,750
	Lámpara de escritorio de base fija.	Cuello flexible, altura de 25 cms, estructura de metal.	1	\$ 109,358	\$ 119,200	\$ 120,000	\$ 116,186	\$ 116,186
	Lupa con soporte e iluminación.	Iluminación de 8 (ocho) aumentos, iluminación de 8 (ocho) aumentos, Interruptor de botón, bombilla LED de larga duración.	1	\$ 317,231	\$ 329,400	\$ 305,000	\$ 317,210	\$ 317,210
	Batería para fortalecimiento de escritura smart.	Contiene 5 baterías de entrenamiento Dimensiones: 13 CM * 19 CM, anillado, 80 hojas cada una, hojas impresas a color y a una tinta, incluye marcadores.	1	\$ 556,000	\$ 572,000	\$ 580,000	\$ 569,333	\$ 569,333
	set de apoyo matematico.	Presentación de 28 Fichas empacado en caja plástica con dimensiones de: 5 x 2,7 cm	1	\$ 198,000	\$ 206,000	\$ 213,000	\$ 205,667	\$ 205,667
	Dispositivo smart.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi.	1	\$ 1,066,531	\$ 1,239,998	\$ 1,099,999	\$ 1,135,509	\$ 1,135,509
	guía de apoyo "técnicas y estrategias para personas con baja vision"	Dimensiones: 22 x22 cm. 26 hojas full color, caratula flexible full color, encuadernación rustica	1	\$ 196,000	\$ 199,000	\$ 220,000	\$ 205,000	\$ 205,000
	Kit de procesos matemáticos I para baja vision.	Contiene:24 tarjetas ilustradas con asociación de numero vs cantidad de 10 x 8 cm. Fichas de conteo elaboradas en plástico.	1	\$ 98,000	\$ 103,000	\$ 106,000	\$ 102,333	\$ 102,333
	Kit de procesos matemáticos II para baja vision.	Contiene: Impresión digital full color. Compuesta por: 24 fichas de 5,5cm x 8cm y 4 tableros de 25cm x 12cm -Empaque en caja de madera.	1	\$ 98,000	\$ 103,000	\$ 118,000	\$ 106,333	\$ 106,333
	kit de procesos matemáticos III para baja vision.	Contiene: 28 fichas. Dimensiones fichas: 8 cms x 4 cms. empaque caja: 18 cms x 10 cms x 5 cms. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. Impresión en policromía y sellado UV.	1	\$ 102,000	\$ 122,000	\$ 122,000	\$ 115,333	\$ 115,333
	kit de concentración y atención matemático para baja vision.	Fabricado en plástico inyectado de diferentes colores, compuesto por 1 contenedor plástico y 100 cubos plásticos con sistema de ensamble entre sí. Cada cubo tiene una medida de 2 x 2 x 2 cm.	1	\$ 156,720	\$ 171,500	\$ 136,400	\$ 154,873	\$ 154,873
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL-BAJA VISIÓN				\$ 3,417,760	\$ 3,707,664	\$ 3,572,249		\$ 3,565,891

- Canastas para estudiantes con discapacidad sensorial auditiva (\$2.488.843)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANT	ALMA TIENDA	FUNDACION CASA	CODIGO	VALOR	VALOR TOTAL
------	-------------	------------------	------	-------------	----------------	--------	-------	-------------





		TECNICAS		DIVERSA	SORDA	ACCESIBLE CODAC SAS	UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	(IVA INCUIDO)
5	Dispositivo Smart equipado con plataforma de L.S.C.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi. Plataforma de L.S.C que contenga: aplicación móvil y plataforma web diseñada para reunir, organizar y expandir el vocabulario de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), permitiendo una búsqueda rápida, aprendizaje interactivo y construcción progresiva del conocimiento.	1	\$ 2,066,531	\$ 2,900,000	\$ 2,499,999	\$ 2,488,843	\$ 2,488,843
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA				\$ 2,066,531	\$ 2,900,000	\$ 2,499,999		\$ 2,488,843

- Canastas para estudiantes con discapacidad física (\$4.303.333)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	PRAXIS	MACROSUMINIST RO	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
6	Silla de ruedas con mesa en acrílico.	Marco plegable en tubo de acero o aluminio Acabado cromado o pintura electrostática Ruedas traseras de 20, 22 o 24 inflables manzanas de aluminio con rodamientos Ruedas delanteras macizas de 4, 5, 6 u 8 con rodamientos Tenedores de aluminio con rodamientos Ejes de desmonte rápido Graduación centro de gravedad y altura en silla Aros impulsores de aluminio Peso de 10 a 14 kl Apoya brazos abatibles	1	\$ 4,050,000	\$ 4,100,000	\$ 4,760,000	\$ 4,303,333	\$ 4,303,333
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FISICA				\$ 4,050,000	\$ 4,100,000	\$ 4,760,000		\$ 4,303,333

- Canastas para estudiantes con discapacidad mental psicosocial (autismo) (\$2.304.869)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	CUADERBRAILLE	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
7	Kit sensorial.	Incluye: 6 Tubos sensoriales. 1 Squishy diseño animal. 1 Rodillo masajeador tipo maní. 1 medio bosu para equilibrio. 1 Cojín sensorial de propiocepción. 1 banda elástica rebotadora para silla. Que Incluya además 1 tula para guardar y transportar los productos. 3 tableros sensoriales en madera mdf con diferentes niveles de ejecución	1	\$ 422,000	\$ 432,000	\$ 183,560	\$ 345,853	\$ 345,853
	Set aislante de ruido.	Construido de material ligero, plástico y goma antialérgica peso de 240 gramos.	1	\$ 96,284	\$ 92,346	\$ 106,320	\$ 98,317	\$ 98,317
	Kit de desarrollo lógico espacial.	Elaborado en plástico de alta resistencia de diferentes colores. Compuesto por 110 piezas que tienen varias formas constructivas.	1	\$ 223,856	\$ 230,100	\$ 230,600	\$ 228,185	\$ 228,185
	Kit de apoyo de CAA	Tarjetas con 50 ejercicios impresos por ambas caras. Medidas: 16 x11 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón. Contienen diferentes pictogramas de actividades de la vida diaria.	1	\$ 196,620	\$ 199,999	\$ 220,000	\$ 205,540	\$ 205,540



Batería de emociones	Fabricado en madera MDF, compuesto por 6 paletas con impresiones de rostros de niños representando diferentes expresiones.	1	\$ 222,500	\$ 232,400	\$ 230,500	\$ 228,467	\$ 228,467
Dispositivo Smart.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi.	1	\$ 1,066,531	\$ 1,300,000	\$ 1,228,990	\$ 1,198,507	\$ 1,198,507
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL (AUTISMO)			\$ 2,227,791	\$ 2,486,845	\$ 2,199,970		\$ 2,304,869

- Canastas para estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje (\$2.539.953)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	CUADERBRAILLE	CODIGO ACCESIBLE CODAC SAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
8	kit de atención y memoria	Elaborado en madera MDF compuesto por una plantilla y 4 piezas de un animal en tamaño seriado. Motivos variados Dimensiones Pieza Pequeña: (4x4x0.3 cm) Dimensiones totales del producto: (30x8x1 cm). Piezas elaboradas en plástico de diferentes tamaños, formas y colores. Compuesta por 45 piezas (38 conectores, 3 ruedas y 4 palitos conectores) (Aprox.) con un sistema de ensamble pin-agujero. Adicionalmente trae 4 tarjetas en maule plastificado, impresas en policromía con secuencias para armar.	1	\$ 167,700	\$ 186,100	\$ 181,660	\$ 178,487	\$ 178,487
	kit de trabajo ortográfico	Contiene: Batería elaborada en goma EVA de diferentes colores. Compuesto por 15 cubos de (4x4x4 cm) de diferentes colores, con impresión en cada una de sus caras entre letras del alfabeto y números que van del 0 hasta el 9. Batería que incluye 100 actividades. Material: Portada en Propalcote de 240, portada flexible, full color, anillado doble. Batería elaborada en MDF, - Empacado en caja de MDF, Contiene 108 piezas, Divididas en dibujos y palabras, Diferentes temas. Incluye sistema de auto corrector.	1	\$ 546,990	\$ 559,990	\$ 570,300	\$ 559,093	\$ 559,093
	kit percepción visual	Batería fabricada en madera MDF, compuesto por 1 caja de cartón que funciona como almacenamiento, 100 fichas de 5 x 5 x 0,3 cm distribuidas de la siguiente manera: 20 mitades de animales, 20 mitades de frutas, 20 mitades de figuras geométricas, 20 mitades de rostros humanos, 10 figuras variadas y las 10 siluetas de esas figuras. Batería fabricada en MDF, Compuesto por 28 fichas, cada una de (8x4 cm) con ilustraciones de gráficos representativos a las áreas.	1	\$ 345,600	\$ 350,300	\$ 330,700	\$ 342,200	\$ 342,200
	kit de motricidad	Contiene: Batería con base elaborada en MDF, 10 aros de colores, 4 postes. Juego fabricado en Banner, de alta calidad. Impresión digital, full color. -Lavable. No tóxico. Resistente. - Con pesas en los extremos para mayor estabilidad. -Medidas de	1	\$ 396,700	\$ 402,000	\$ 409,999	\$ 402,900	\$ 402,900



	1.50mt x 1.50mt. -Empacado en estuche de lona impermeable.							
Guia de apoyo para áreas fundamentales	Guia de apoyo impresa a color, anillada tamaño carta de 30 hojas caratula flexible	1	\$ 196,000	\$ 202,000	\$ 199,890	\$ 199,297	\$ 199,297	
Kit de lectura	Contiene: Tarjetas con ejercicios impresos por ambas caras. Medidas: 16 x11 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón. Caja con tarjetas ilustradas con letras, vocales e imágenes varadas. Medidas: 10 x5 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón. Caja con tarjetas con lecturas cortas impresos por ambas caras. Medidas: 16 x11 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón.	1	\$ 202,000	\$ 209,000	\$ 214,000	\$ 208,333	\$ 208,333	
Kit de matemáticas.	Contiene: Regletas fabricadas en polipropileno de alta calidad. Con divisiones por cada centimetro y numeradas. -Empacada en contenedor plástico, en 10 colores y 10 tamaños diferentes (1 a 10 cms). Abaco abierto base fabricada en MDF, columnas en aluminio y fichas en polipropileno de alta calidad diseñadas en diferentes colores. Bateria fabricada en madera MDF, compuesto por 28 fichas de 8 x 4 x 0,3 con ilustraciones de cantidades numéricas y su representación gráfica.	1	\$ 234,600	\$ 242,950	\$ 256,400	\$ 244,650	\$ 244,650	
Integrando conocimientos	Bateria con 200 hojas, incluye actividades como trazo, preescritura, artes plásticas, motricidad fina, procesos ejecutivos, actividades de lectoescritura, hábitos. Anillado, pasta flexible, paginas full color y una tinta.	1	\$ 398,000	\$ 405,000	\$ 411,980	\$ 404,993	\$ 404,993	
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE			\$ 2,487,590	\$ 2,557,340	\$ 2,574,929		\$ 2,539,953	

- Canastas para estudiantes con talentos excepcionales en ciencias naturales o básicas. (\$1.027.253)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	INCUBADORA SANTA ROSA	JORGE ELIECER ZUNIGA RUIZ	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
9	Incubadora nacedora de aves con capacidad para 50 huevos, con controlador de temperatura semiautomático	Termostato: a 110 v Higrostató Motor Ventilador 10w 110v Resistencia Recta /40 Cm 115v 280w Características técnicas del equipo Ancho 70 cm Altura 80 centimetro Fondo 70 cm Materiales cuerpo del equipo : Mdp Blanco Rh Vesto 15mm Sistema de carga de agua automático para humificación. Sistema de volteo manual por palanca. Accesorios Otoscopio lámpara para revisión de huevos Humificador: Tanque con agua y bola	1	\$ 950,000	\$ 877,619	\$ 1,254,141	\$ 1,027,253	\$ 1,027,253
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN CIENCIAS NATURALES O BASICAS.				\$ 950,000	\$ 877,619	\$ 1,254,141		\$ 1,027,253

- Canastas para estudiantes con talentos excepcionales en artes o en letras (\$4.338.730)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	ALMA TIENDA DIVERSA	CUADERBRAILLE	CODIGO ACCESIBLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
------	-------------	---------------------------	------	---------------------	---------------	------------------	----------------	----------------------------





						CODAC SAS	PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	
10	kit para artes plásticas	Set de herramientas para modelar arcilla o cerámica. Arcilla natural moldeable 3 Set de pinturas acrílicas de 37 ml colores surtidos 1 Estuche de acuarelas x 60 colores, incluye recipientes para mezcla y 1 cepillo de agua. 1 juego de pinceles en madera para pintura acrílica multiuso, con diversas formas para técnicas variada, Virola metálica que proporciona estabilidad al pintar, funcional para acrílico, acuarela, témpera y óleo. 3 Juegos de lienzo con bastidor para pintar de diferentes tamaños. 1 Caballete para cuadros y lienzos 1.40 cm de altura, soporte hasta 15 kg, ancho 60 cm en madera. 2 Set de oleos con pigmentos de alta calidad, consistencia cremosa suave, buen recubrimiento, excelente capacidad de teñido.	1	\$ 1,419,900	\$ 1,483,990	\$ 1,508,600	\$ 1,470,830	\$ 1,470,830
	Cabina de sonido	Bluetooth, USB, SD y AUX, 2 entradas para micrófono, fácil desplazamiento: Manija y ruedas, medidas: 34,5x79,3x30,8, potencia 300 watts.	1	\$ 829,900	\$ 840,800	\$ 950,000	\$ 873,567	\$ 873,567
	kit de instrumentos musicales de percusión.	Incluye: tambor alegre, llamador, guache, tambora, par de maracas, par de gaitas.	1	\$ 1,275,001	\$ 1,325,000	\$ 1,306,999	\$ 1,302,333	\$ 1,302,333
	kit de herramientas para madera.	1 Serrucho de 18 pulgadas. 1 juego de lijas de diferentes pulgadas 1 Martillo de Carpintero Mango de Madera 226.79 G 1 Flexómetro de 5m 1 Set de prensas incluye: Incluye: 2 pinzas de muelle de 3"n2 pinzas de resorte de 4"n1 pinza en c de 2"n1 pinza en c de 3"	1	\$ 698,000	\$ 722,000	\$ 656,000	\$ 692,000	\$ 692,000
	SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ARTES O EN LETRAS			\$ 4,222,801	\$ 4,371,790	\$ 4,421,599		\$ 4,338,730

- Canastas para estudiantes con talentos deportivos (\$1.128.181)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAN T	ALMA TIENDA DIVERSA	NICO SPORT	SPORT PLUS TIENDA DEPORTIVA	CASA DEL DEPORTE	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
11	Tablero táctico para entrenadores magnético y plegable	Este producto te permite explicar tus tácticas, dibujar los esquemas de juego, utilizar imanes para representar a los jugadores. imantada e incluye 10 imanes (5 imanes de 2 colores diferentes) 100.0% Polipropileno; Tejido interior: 100.0% Acero inoxidable	1	\$ 121,000	\$ 55,000	\$ 48,600	\$ 60,000	\$ 54,533	\$ 54,533
	Delimitador de terreno para entrenamientos	contiene 4 bases lastrables y un elástico fluorescente. Delimita fácilmente un terreno de juego de hasta 14 m x 10 m. Base: 100.0% Polipropileno; Bolsa trasera: 20.0% Polipropileno, 80.0% Poliéster; Tira elástica: 100.0% Poliéster	1	\$ 148,000	\$ 145,000	\$ 140,400	\$ -	\$ 144,467	\$ 144,467
	conos de entrenamiento	conos de entrenamiento de colores herramienta versátil para entrenamientos deportivos y ejercicios	1	\$ 102,000	\$ 6,000	\$ 4,860	\$ 5,000	\$ 5,287	\$ 5,287





	de coordinación, diseño en forma de flecha y color llamativo, resistentes, visibles, para entrenamientos más eficaces. Estructura: 100.0% Polietileno;								
Escalera para entrenamiento y coordinación	Favorece el entrenamiento y coordinación, ideal para mejorar agilidad, velocidad y coordinación en jugadores de cualquier nivel. Medidas: 3,20 metros.	1	\$ 79,000	\$ 60,000	\$ 51,840	\$ 60,500	\$ 62,835	\$ 62,835	
Bolsa malla para almacenamiento de balones.	Bolsa de malla hecha para transportar y organizar balones y elementos deportivos fácilmente. Valla ajustable en 3 alturas. 15, 25 y 30 cm. 100.0% Polipropileno.	1	\$ 85,000	\$ 55,000	\$ 60,483	\$ 90,000	\$ 72,621	\$ 72,621	
Valla de salto para entrenamiento de pliometría y agilidad	valla de salto para entrenamiento de pliometría y agilidad es la herramienta para mejorar explosividad, agilidad y coordinación en deportes de equipo. Valla ajustable en 3 alturas. 15, 25 y 30 cm. 100.0% Polipropileno	1	\$ 60,000	\$ 35,000	\$ 23,760	\$ 30,000	\$ 29,587	\$ 29,587	
Cinturón de entrenamiento	Permite a los jugadores controlar el balón durante los ejercicios. Ideal para iniciarse en el fútbol. Es aconsejable utilizar el cinturón de entrenamiento para desarrollar el control del balón. Traje de neopreno, extiende hasta 1,8 m a 5,5 m., ancho: 7,5 cm	1	\$ 85,000	\$ 52,000	\$ 48,600	\$ 108,000	\$ 61,867	\$ 61,867	
Tarjetas multideporte para árbitros	Tarjetas multideporte para esenciales para dirigir partidos con claridad y autoridad. 100.0% Polipropileno.	1	\$ 29,000	\$ 6,000	\$ 5,400	\$ 7,000	\$ 6,133	\$ 6,133	
Balón de Fútbol Profesional No.5	Hecho en tecnología Thermobonded, termosellado y sin costuras que proporciona redondez perfecta y mejora la absorción de agua haciéndola extremadamente baja. Peso: 410 a 450 g, circunferencia: 68 a 70 cm, rebote: 125 a 155 cm	1	\$ 237,200	\$ 145,000	\$ 135,000	\$ 399,900	\$ 172,400	\$ 172,400	
Bomba de aire para inflar balones doble acción.	Herramienta práctica y eficiente para mantener los balones con la presión adecuada. Parte principal: 100.0% Policarbonato-Acrilonitrilo-Butadieno-Estireno; Asa: 100.0% Polipropileno; Gorra: 100.0% Caucho sintético; Tornillos: 100.0% Zinc	1	\$ 65,000	\$ 55,000	\$ 48,600	\$ 25,000	\$ 56,200	\$ 56,200	
Silbato deportivo para árbitros o entrenadores.	Silbato deportivo para árbitros o entrenadores es una herramienta esencial para dirigir y animar entrenamientos	1	\$ 10,000	\$ 22,501	\$ 14,040	\$ 20,000	\$ 18,847	\$ 18,847	





	y partidos. 100.0% Acrilonitrilo butadieno estireno.								
Balón de baloncesto talla 7	Balón de baloncesto talla 7, adecuado para jugar baloncesto en exterior y/o en interior, para jugadores hombres a partir de los 13 años. Cámara: 80.0% Caucho butílico de isobutileno, 20.0% Caucho natural seco; Tejido principal: 100.0% Poliuretano; Bobinado: 36.0% Poliéster, 64.0% Poliamida	1	\$ 199,000	\$ 135,000	\$ 97,200	\$ -	\$ 143,733	\$ 143,733	
Malla para aro o canasta de baloncesto	Malla de baloncesto es resistente a la intemperie. Compatible con toda nuestra gama de aros de baloncesto. 100.0% Poliéster	1	\$ 45,000	\$ 24,000	\$ 21,600	\$ 17,000	\$ 20,867	\$ 20,867	
Par de mancuernas de 5 kg	Par de mancuernas de 5kg para refuerzo muscular. 100.0% Hierro; Revestimiento: 100.0% Cloruro de polivinilo	1	\$ 135,000	\$ 144,000	\$ 138,240	\$ 150,000	\$ 141,810	\$ 141,810	
Colchoneta para tonificación de 8mm	Colchoneta con gran adherencia y comodidad para alternar ejercicios intensivos y de musculación	1	\$ 189,000	\$ 55,000	\$ 48,600	\$ 85,000	\$ 62,867	\$ 62,867	
Lazo para saltar de cross training	Lazo para saltar con ergonomía en el mango y facilidad de ajuste. Asa: 100.0% Polipropileno; Cuerda: 50.0% Acero, 50.0% Poliuretano termoplástico; Cubierta protectora: 100.0% Poliuretano termoplástico	1	\$ 49,000	\$ 8,000	\$ 7,020	\$ 40,500	\$ 26,130	\$ 26,130	
juego de Ula-Ula Plano	Fabricado con materiales de alta calidad, resistente y duradero, ideal para uso en interiores y exteriores, 100.0% Polietileno	1	\$ 30,000	\$ 60,000	\$ 54,000	\$ 11,000	\$ 48,000	\$ 48,000	
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS DEPORTIVOS			\$ 1,668,200	\$ 1,062,500	\$ 948,240	\$ 1,108,900		\$ 1,128,181	

Como se indico anteriormente, por cada uno de los elementos que componen la presente canasta, se compararon las cotizaciones presentadas y se analizó la dispersión existente entre ellas. Cuando un valor presentó una diferencia sustancial frente al comportamiento del conjunto y su inclusión generó una variación relevante en el promedio, se realizó una revisión individual. Los valores que, después de dicha revisión, fueron considerados atípicos se excluyeron del cálculo del promedio utilizado como valor de referencia, dejando evidencia de ello en la matriz de estudio de mercado resaltado en amarillo.

- Curso lengua de señas colombianas

ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANT	LIBARDO VILLA	SAMUEL OVIEDO	LEONOR VONOLIS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
12	NIVEL 1: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación	1	\$ 12,478,320	\$ 12,490,000	\$ 11,900,000	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440





	de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C						
NIVEL 2: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C	1	\$ 12,478,320	\$ 12,490,000	\$ 11,900,000	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440
NIVEL 3: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C	1	\$ 12,478,320	\$ 12,490,000	\$ 11,900,000	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440
NIVEL 4: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C	1	\$ 12,478,320	\$ 12,490,000	\$ 11,900,000	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440
SUBTOTAL CURSO LENGUA DE SENAS COLOMBIANAS			\$ 49,913,280	\$ 49,960,000	\$ 47,600,000		\$ 49,157,760





- Curso manejo de las bases tiflológicas y tiflotecnologías para la atención de estudiantes con discapacidad visual

ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANT	DADO	ORLANDO MIGUEL VASQUEZ HERAZO	ASOCIACION HUELLAS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
13	CURSO: BASES TIFLOGICAS Y TIFLOTECNOLOGICAS MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 8 DURACIÓN: 32 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 13 IE	Modulo 1. manejo de las bases tiflológicas para la atención de estudiantes con discapacidad visual armonizando los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del diseño universal para el aprendizaje Modulo 2. manejo de las bases tiflotecnologías para la atención de estudiantes con discapacidad visual armonizando los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del diseño universal para el aprendizaje	1	\$ 13,090,000	\$ 9,748,480	\$ 14,000,065	\$ 12,279,515	\$ 12,279,515
		SUBTOTAL CURSO MANEJO DE LAS BASES TIFLOLÓGICAS Y TIFLOTECNOLOGÍAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL		\$ 13,090,000	\$ 9,748,480	\$ 14,000,065		\$ 12,279,515

- Curso procesos fundamentales en la educación inclusiva para la atención de estudiantes con discapacidad mental psicosocial(autismo)

ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANT	LEIDIS LORENA LOPEZ LOPEZ	SANDRA ESTELLA PENICHE BLANQUIETT	SILENA ANDREA BLANCO VARGOS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
14	CURSO: PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 10 DURACIÓN: 20 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: ABIERTO A TODAS LAS INSTITUCIONES.	Modulo 1. “El juego como estrategia de desarrollo en estudiantes con discapacidad mental psicosocial(autismo) Modulo 2. Comprendiendo el juego de estudiantes con discapacidad mental psicosocial(autismo)	1	\$ 3,480,000	\$ 4,400,000	\$ 3,879,400	\$ 3,919,800	\$ 3,919,800
		SUBTOTAL CURSO PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL(AUTISMO)		\$ 3,480,000	\$ 4,400,000	\$ 3,879,400		\$ 3,919,800

- Curso procesos fundamentales en la educación inclusiva para la atención de estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje.

ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANT	LEIDIS LORENA LOPEZ LOPEZ	SANDRA ESTELLA PENICHE BLANQUIETT	SILENA ANDREA BLANCO VARGOS	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	CURSO: PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 10 DURACIÓN: 20 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: ABIERTO A TODAS LAS INSTITUCIONES.	Modulo 1. tipos de trastornos específicos del aprendizaje Modulo 2. manifestaciones de trastornos específicos del aprendizaje Modulo 3. fundamentos para reconocer trastornos específicos del aprendizaje Modulo 4. de la intervención oportuna	1	\$ 3,480,000	\$ 4,400,000	\$ 3,879,400	\$ 3,919,800	\$ 3,919,800
		SUBTOTAL CURSO PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE.		\$ 3,480,000	\$ 4,400,000	\$ 3,879,400		\$ 3,919,800

- Talleres “estrategias de fortalecimiento para la formación artística inclusiva” para la atención de estudiantes con talentos excepcionales en artes o en letras

ITEM	DESCRIPCIÓN TALLER	CONTENIDOS	CANT	ANA JOSEFINA GARCIA	EVELIO TORDECILLA ALTAMIRANDA	MARLEY DANIELA BELLO	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
16	TALLER: “ESTRATEGIAS	Talleres 1. uso adecuado	1	\$ 1,970,640	\$ 3,427,200	\$ 1,256,000	\$ 2,217,947	\$ 2,217,947



DE FORTALECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA INCLUSIVA" MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 8 DURACIÓN: 24 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: ABIERTO A TODAS LAS INSTITUCIONES.	del tiempo libre. Talleres 2. instalación de espacios. Talleres 3. creatividad, motricidad y expresión emocional. Talleres 4. concentración y el pensamiento crítico.					
SUBTOTAL TALLERES "ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA INCLUSIVA" PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ARTES O EN LETRAS			\$ 1,970,640	\$ 3,427,200	\$ 1,256,000	\$ 2,217,947

- Curso “desarrollo de un prototipo de máquina de incubación para huevos mediante un control preciso de variables” para la atención de estudiantes con talentos excepcionales en ciencias naturales

ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANT	DANIEL GARAVITO	JORGE ELIECER ZUNIGA RUIZ	INCUBADORA AVICOLAS DEL NORTE	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
17	CURSO: DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MÁQUINA DE INCUBACIÓN PARA HUEVOS MEDIANTE UN CONTROL PRECISO DE VARIABLES MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 10 DURACIÓN: 20 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 16	Modulo 1. Manejo técnico de incubadora Modulo 2. Selección y manejo de huevo fértil Modulo 3. Parámetro de incubadora Modulo 4. Volteo de huevo Modulo 5. Ovoscopia Modulo 6. Eclosión Modulo 7. Manejo de pollito bebe	1	\$ 2,142,000	\$ 1,856,400	\$ 3,480,000	\$ 2,492,800	\$ 2,492,800
SUBTOTAL CURSO “DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MÁQUINA DE INCUBACIÓN PARA HUEVOS MEDIANTE UN CONTROL PRECISO DE VARIABLES” PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN CIENCIAS NATURALES				\$ 2,142,000	\$ 1,856,400	\$ 3,480,000		\$ 2,492,800

8.3 Presupuesto

Con fundamento en el análisis de mercado realizado y en las cotizaciones obtenidas de potenciales proveedores, la Entidad procedió a determinar los valores unitarios de referencia de los bienes y servicios requeridos para atender las necesidades identificadas en el presente proceso.

Para la estimación del presupuesto se tuvieron en cuenta las cantidades requeridas para cada uno de los elementos que conforman las diferentes canastas educativas, así como las especificaciones y características técnicas definidas en el estudio previo. Los valores unitarios utilizados corresponden a los resultados obtenidos a partir del análisis comparativo de las cotizaciones recibidas y de la metodología descrita en el presente capítulo.

En aquellos casos en los que se identificaron valores que presentaban una dispersión significativa frente al conjunto de cotizaciones, se aplicó el tratamiento metodológico previamente señalado, excluyendo del cálculo del valor de referencia aquellos valores considerados atípicos, previa revisión de su incidencia sobre el resultado. De igual manera, las cotizaciones en las cuales no se presentó precio para un determinado elemento no fueron consideradas como valores de cero (\$0) para efectos del cálculo.

Una vez determinados los valores unitarios de referencia, estos fueron multiplicados por las cantidades requeridas para cada elemento, obteniendo así el valor estimado de cada componente y, posteriormente, el valor correspondiente a cada canasta educativa.

La consolidación de estos valores permite establecer el presupuesto estimado del proceso, el cual constituye el resultado económico del estudio de mercado y refleja las condiciones observadas en las fuentes consultadas para la vigencia 2026.

El presupuesto se encuentra estructurado de acuerdo con las diferentes categorías de atención previstas para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva, contemplando las canastas destinadas a estudiantes con discapacidad, estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje, estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, así como los componentes de formación y acompañamiento requeridos.

El Departamento de Córdoba ha previsto que el valor estimado de esta contratación es de **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. (\$989.675.990)** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

La siguiente tabla presenta la consolidación del presupuesto estimado:

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA MEDIANTE EL APOORTE DE APOYOS Y AJUSTES NECESARIOS PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE Y DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 2026						
ITEM	DESCRIPCIÓN	INSUMO UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PERSONAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN/MESES	Vr Mensualidad	Valor Unit Prom
1	CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	1	1	\$ 4,985,000	\$ 4,985,000
		PROFESIONAL UNIVERSITARIO II	7	1	\$ 4,510,000	\$ 31,570,000
		TECNICO II	2	1	\$ 2,136,000	\$ 4,272,000
		TOTAL CONTRATACIÓN DE PERSONAL			\$ 11,631,000	\$ 40,827,000
CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL						
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
2	Set aprendiendo de los verbos.	Contiene: 12 tableros de 20 x 11.5 cm., clasificados por grupos (actividades de hogar, recreativas, aseo personal, la escuela, deportivas y otros), 72 tarjetas, 72 fichas de colores y guía didáctica.		50	\$ 140,247	\$ 7,012,333
	kit de comprensión lectora	Batería con ilustrada con hojas de respuesta de selección, permite al docente identificar el desarrollo de procesos ejecutivos de los estudiantes conforme al proceso de enseñanza-aprendizaje. Contiene: 66 hojas, ilustraciones a color, cuadernillo de respuestas, pasta blanda en caratula.		50	\$ 455,700	\$ 22,785,000
	kit de lecto-escritura.	Contiene letras y palabras imprenta en madera, -Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. -Empacado en caja de MDF.- Compuesto por una caja con 134 piezas.		50	\$ 202,000	\$ 10,100,000
	kit fortaleciendo mi memoria.	Contiene: Cuatro tableros de 28 x 21.5 cm., 64 tarjetas de 4.8 x 4.8 cm. y guía didáctica.		50	\$ 84,600	\$ 4,230,000
	kit construyendo abc	Contiene: 30 envases para guardar las letras, 3 soportes para colocar los envases del alfabeto móvil, 40 tarjetas de autodictados e imágenes impresas por ambos lados (auto correctivas), 5 bases para colocar las letras, 1 juego tarjetas con letras cursivas de 3x3 cms, 1 juego de tarjetas con letras imprenta 3x3, 1 juego de tarjetas impresas de ambos lados con letras mayúsculas y minúsculas. Material: empacado en cartón, laminas a color, letras en una tinta.		50	\$ 301,230	\$ 15,061,500
	kit aprendiendo de los sustantivos.	Contiene: 12 tableros de 20 x 11.5 cm., clasificados por grupos (temas diversos), 40 tarjetas, 40 fichas de colores de 1x1 cms, y guía didáctica. Material: empacado en cartón, laminas a color, letras en una tinta.		50	\$ 160,307	\$ 8,015,333
	kit lenguaje y comunicación.	Contiene: 5 ruletas impresas con temas que representan las partes de una oración, 4 láminas impresas con temas de lugares (sustantivos), 18 conectores (artículos, preposiciones y adjetivos), 4 tarjetas de acciones (verbos), 8 piezas de personajes y objetos (sustantivos), Material: empacado en cartón, laminas a color		50	\$ 102,193	\$ 5,109,667
	kit de fortalecimiento de escritura Smart	Contiene 5 baterías de entrenamiento Dimensiones: 13 CM * 19 CM, anillado, 80 hojas cada una, hojas impresas a color y a una tinta, incluye marcadores.		50	\$ 679,793	\$ 33,989,667
	kit de asociación.	Contiene: 24 tarjetas full color de 7.5 x 8 cm. Empaque de cartón.		50	\$ 85,130	\$ 4,256,500
	kit de "desarrollo y asocio"	Contiene: 42 tarjetas impresas por ambos lados: *Homófonos: 12 tarjetas con imágenes y 12 tarjetas con palabras. *Homógrafos: 12 tarjetas con imágenes y 12 tarjetas con palabras.		50	\$ 106,997	\$ 5,349,833
	set asociación numérica.	Contiene: 50 fichas, 5 postes, 25 tarjetas con números y signos, una tarjeta y guía didáctica. Elaborado en madera.		50	\$ 90,730	\$ 4,536,500
	Kit de procesos matemáticos I.	Contiene:24 tarjetas ilustradas con asociación de numero vs cantidad de 10 x 8 cm. Fichas de conteo elaboradas en plástico.		50	\$ 95,153	\$ 4,757,667
	Kit de procesos matemáticos II.	Contiene: Impresión digital full color. Compuesta por: 24 fichas de 5,5cm x 8cm y 4 tableros de 25cm x 12cm -Empaque en caja de madera.		50	\$ 167,193	\$ 8,359,667
	kit de procesos matemáticos III.	Contiene: 28 fichas. Dimensiones fichas: 8 cms x 4 cms. empaque caja: 18 cms x 10 cms x 5 cms. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. Impresión en policromía y sellado UV.		50	\$ 161,437	\$ 8,071,833
	kit de concentración y atención matemático.	Contiene: 28 fichas. -Impresión digital full color.-Dimensiones fichas: 8 cms x 4 cms. -empaque caja: 18 cms x 10 cms x 5 cms. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva.		50	\$ 132,740	\$ 6,637,000
	kit procesos básicos del ingles.	Compuesto por 24 fichas y 12 parejas. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. -Impresión en policromía y sellado UV. -Empacado en caja de MDF.		50	\$ 106,583	\$ 5,329,167
	set de fortalecimiento Smart de ingles.	Compuesta por: 24 fichas de 5,5cm x 8cm y 4 tableros de 25cm x 12cm. Impresión digital full color. Empaque en caja de madera.		50	\$ 114,027	\$ 5,701,333
	set conociendo mi cuerpo	Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. Impresión digital. Dimensiones 49cm x 27cm.		50	\$ 56,667	\$ 2,833,333





	sociales	imágenes para representación gráfica, guías de evaluación y guías de trabajo. Anillado, pasta blanda en caratula. Dimensiones 28x21 cms			
	SUBTOTAL PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL			\$ 3,963,393	\$ 198,169,667
	CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL, CONTIENEN:				
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	Pizarra con punzón (braille).	Hecha con plástico de alta resistencia. Con clip de 4 pines integrado. Medidas: 23,3 X 10,0 cm 270 cajetines: 30 Columnas X 9 Filas. Punzón ergonómico hecho con plástico de alta resistencia y punta metálica en aleación de alta durabilidad.	36	\$ 160,816	\$ 5,789,376
	sistema generador de lectura y escritura braille.	Tabla en madera utilizada para el aprestamiento de la lectoescritura braille, contiene 6 pines móviles elaborados en madera para realizar los ejercicios de escritura, posición y ubicación del signo generador.	36	\$ 91,667	\$ 3,300,000
	set de procesamiento lógico matemático.	Contiene: Representación numérica en forma de puntos a un costado y en el otro costado una representación gráfica. Con anclajes, compuesto por 30 fichas empacado en una caja plástica. Dimensiones 15 x 7,5 x 4 cm	36	\$ 265,650	\$ 9,563,400
	dispositivo Smart.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi.	36	\$ 1,088,876	\$ 39,199,548
	kit sensorial.	Contiene: 8 cubos y 1 base/caja contenedora de madera. Dimensiones: 5 cm x 5 cm x 5 cm por cubo. Material: Madera MDF y acrílico de alta resistencia.	36	\$ 177,958	\$ 6,406,488
	set aprendiendo de cuerpos geométricos.	Contiene: Un tablero de madera de 47 cm. x 36 cm, que funciona como el espacio de trabajo para colocar en 48 cuadros las diferentes piezas y bloques; 20 cuadros de madera con contornos de figuras (formas, tamaños, texturas y grosores); 24 bloques de goma eva, de distintas formas, tamaños, textura y grosor.	36	\$ 295,730	\$ 10,646,280
	1 Set de escritura y lectura braille que contenga:				
	Calculadora parlante.	Calculadora parlante - dice en voz alta los botones que presionas y los resultados de las operaciones matemáticas. Incluye botón de repetición y alarma. INCLUYE: Auriculares - Pilas AA	36	\$ 295,666	\$ 10,643,988
	1 Set de naturales que contenga:				
	Set geométrico.	Regla braille de 30 cm, escuadra braille de 21 cm y goniómetro.	36	\$ 205,188	\$ 7,386,768
	Abaco de 21 ejes.	Elaborado en madera con impresión serigráfica a base de tintas uv no tóxicas. Compuesto por una base con fondo en espuma forrada en un paño de color rojo. Diseño de 21 ejes de alambre semi acerado con indicadores de unidades en bajo relieve y 105 cuentas en plástico de color blanco, dorado y negro. Dimensiones 24x10x1cm empaque Termoempaque.	36	\$ 188,700	\$ 6,793,188
	Batería de matemáticas en braille	Compuesto por fichas y cada ficha está compuesto por 3 piezas (Ficha inferior - número y código braille, ficha media - número en letra imprenta y código braille y ficha superior - símbolos que representan la cantidad del número en referencia), las cuales cuentan con un sistema de encaje para que se unan entre sí.	36	\$ 352,457	\$ 12,688,440
	Kit didáctico	Compuesto por 1 caja de madera que funciona como almacenamiento, 4 organizadores de 19 x 9.8 x 0.5 cm con 9 texturas diferentes para cada organizador, cada disco con textura tiene una medida de Ø4 x 1.2 cm para un total de 32 texturas.	36	\$ 102,000	\$ 3,672,000
	Guía de apoyo "estrategias de orientación y movilidad para personas con discapacidad visual"	Dimensiones: 22 x22 cm. 23 hojas full color, caratula flexible full color, encuadernación rústica	36	\$ 197,033	\$ 7,093,200
	SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL			\$ 3,421,741	\$ 123,182,676
	CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL-BAJA VISIÓN, CONTIENEN:				
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	Cuadernos cuadriculados/rayados pautados para Baja Visión	cuadernos de 80 hojas anillo completo pautados para baja visión.	17	\$ 21,000	\$ 357,000
	Atril en madera para baja visión graduable	En MDF, graduable y plegable. Con 4 posiciones para ubicar el texto o el cuaderno.	17	\$ 441,362	\$ 7,503,154
	Guía para la escritura y lectura tamaño carta	Elaborada en acrílico tamaño carta.	17	\$ 75,750	\$ 1,287,750
	Lámpara de escritorio de base fija.	Cuello flexible, altura de 25 cms, estructura de metal.	17	\$ 116,186	\$ 1,975,162
	Lupa con soporte e iluminación.	Iluminación de 8 (ocho) aumentos, iluminación de 8 (ocho) aumentos, Interruptor de botón, bombilla LED de larga duración.	17	\$ 317,210	\$ 5,392,576
	Batería para fortalecimiento de escritura smart.	Contiene 5 baterías de entrenamiento Dimensiones: 13 CM * 19 CM, anillado, 80 hojas cada una, hojas impresas a color y a una tinta, incluye marcadores.	17	\$ 569,333	\$ 9,678,667
	set de apoyo matematico.	Presentación de 28 Fichas empacado en caja plástica con dimensiones de: 5 x 2,7 cm	17	\$ 205,667	\$ 3,496,333
	Dispositivo smart.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi.	17	\$ 1,135,509	\$ 19,303,659
	guia de apoyo "técnicas y estrategias para personas con baja vision"	Dimensiones: 22 x22 cm. 26 hojas full color, caratula flexible full color, encuadernación rústica	17	\$ 205,000	\$ 3,485,000
	Kit de procesos matemáticos I para baja vision.	Contiene:24 tarjetas ilustradas con asociación de numero vs cantidad de 10 x 8 cm. Fichas de conteo elaboradas en	17	\$ 102,333	\$ 1,739,667





		plástico.			
	Kit de procesos matemáticos II para baja vision.	Contiene: Impresión digital full color. Compuesta por: 24 fichas de 5,5cm x 8cm y 4 tableros de 25cm x 12cm -Empaque en caja de madera.	17	\$ 106,333	\$ 1,807,667
	kit de procesos matemáticos III para baja vision.	Contiene: 28 fichas. Dimensiones fichas: 8 cms x 4 cms. empaque caja: 18 cms x 10 cms x 5 cms. Elaborado en MDF, no tóxica, ni nociva. Impresión en policromía y sellado UV.	17	\$ 115,333	\$ 1,960,667
	kit de concentración y atención matemático para baja vision.	Fabricado en plástico inyectado de diferentes colores, compuesto por 1 contenedor plástico y 100 cubos plásticos con sistema de ensamble entre si. Cada cubo tiene una medida de 2 x 2 x 2 cm.	17	\$ 154,873	\$ 2,632,847
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL-BAJA VISIÓN				\$ 3,565,891	\$ 60,620,147
CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA, CONTIENEN:					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
5	Dispositivo Smart equipado con plataforma de L.S.C.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi. Plataforma de L.S.C que contenga: aplicación móvil y plataforma web diseñada para reunir, organizar y expandir el vocabulario de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), permitiendo una búsqueda rápida, aprendizaje interactivo y construcción progresiva del conocimiento.	30	\$ 2,488,843	\$ 74,665,300
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA				\$ 2,488,843	\$ 74,665,300
CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FISICA, CONTIENEN:					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
6	Silla de ruedas con mesa en acrílico.	Marco plegable en tubo de acero o aluminio Acabado cromado o pintura electrostática Ruedas traseras de 20, 22 o 24 inflables manzanas de aluminio con rodamientos Ruedas delanteras macizas de 4, 5, 6 u 8 con rodamientos Tenedores de aluminio con rodamientos Ejes de desmonte rápido Graduación centro de gravedad y altura en silla Aros impulsores de aluminio Peso de 10 a 14 kl Apoya brazos abatibles	6	\$ 4,303,333	\$ 25,820,000
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FISICA				\$ 4,303,333	\$ 25,820,000
CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL (AUTISMO)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
7	Kit sensorial.	Incluye: 6 Tubos sensoriales. 1 Squishy diseño animal. 1 Rodillo masajeador tipo mani. 1 medio bosu para equilibrio. 1 Cojín sensorial de propiocepción. 1 banda elástica rebotadora para silla. Que Incluya además 1 tula para guardar y transportar los productos. 3 tableros sensoriales en madera mdf con diferentes niveles de ejecución	61	\$ 345,853	\$ 21,097,053
	Set aislante de ruido.	Construido de material ligero, plástico y goma antialérgica peso de 240 gramos.	61	\$ 98,317	\$ 5,997,317
	Kit de desarrollo lógico espacial.	Elaborado en plástico de alta resistencia de diferentes colores. Compuesto por 110 piezas que tienen varias formas constructivas.	61	\$ 228,185	\$ 13,919,305
	Kit de apoyo de CAA	Tarjetas con 50 ejercicios impresos por ambas caras. Medidas: 16 x11 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón. Contienen diferentes pictogramas de actividades de la vida diaria.	61	\$ 205,540	\$ 12,537,920
	Batería de emociones	Fabricado en madera MDF, compuesto por 6 paletas con impresiones de rostros de niños representando diferentes expresiones.	61	\$ 228,467	\$ 13,936,467
	Dispositivo Smart.	Capacidad total del módulo de memoria RAM: 4 GB. Capacidad: 64 GB. Pantalla táctil IPS HD con resolución 1340 x 800 px. Almacenamiento ampliable con tarjeta MicroSD. Conectividad WiFi.	61	\$ 1,198,507	\$ 73,108,927
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL (AUTISMO)				\$ 2,304,869	\$ 140,596,989
CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
8	kit de atención y memoria	Elaborado en madera MDF compuesto por una plantilla y 4 piezas de un animal en tamaño seriado. Motivos variados Dimensiones Pieza Pequeña: (4x4x0.3 cm) Dimensiones totales del producto: (30x8x1 cm). Piezas elaboradas en plástico de diferentes tamaños, formas y colores. Compuesta por 45 piezas (38 conectores, 3 ruedas y 4 palitos conectores) (Aprox.) con un sistema de ensamble pin-agujero. Adicionalmente trae 4 tarjetas en maule plastificado, impresas en policromía con secuencias para armar.	61	\$ 178,487	\$ 10,887,687
	kit de trabajo ortográfico	Contiene: Batería elaborada en goma EVA de diferentes colores. Compuesto por 15 cubos de (4x4x4 cm) de diferentes colores, con impresión en cada una de sus caras entre letras del alfabeto y números que van del 0 hasta el 9. Batería que incluye 100 actividades. Material: Portada en Propalcote de 240, portada flexible, full color, anillado doble. Batería elaborada en MDF, -Empacado en caja de MDF, Contiene 108 piezas, Divididas en dibujos y palabras, Diferentes temas. Incluye sistema de auto corrector.	61	\$ 559,093	\$ 34,104,693





	kit percepción visual	Batería fabricada en madera MDF, compuesto por 1 caja de cartón que funciona como almacenamiento, 100 fichas de 5 x 5 x 0,3 cm distribuidas de la siguiente manera: 20 mitades de animales, 20 mitades de frutas, 20 mitades de figuras geométricas, 20 mitades de rostros humanos, 10 figuras variadas y las 10 siluetas de esas figuras. Batería fabricada en MDF, Compuesto por 28 fichas, cada una de (8x4 cm) con ilustraciones de gráficos representativos a las áreas.	61	\$ 342,200	\$ 20,874,200
	kit de motricidad	Contiene: Batería con base elaborada en MDF, 10 aros de colores, 4 postes. Juego fabricado en Banner, de alta calidad. Impresión digital, full color. -Lavable. No tóxico. Resistente. -Con pesas en los extremos para mayor estabilidad. -Medidas de 1.50mt x 1.50mt. -Empacado en estuche de lona impermeable.	61	\$ 402,900	\$ 24,576,880
	Guia de apoyo para áreas fundamentales	Guia de apoyo impresa a color, anillada tamaño carta de 30 hojas caratula flexible	61	\$ 199,297	\$ 12,157,097
	Kit de lectura	Contiene: Tarjetas con ejercicios impresos por ambas caras. Medidas: 16 x11 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón. Caja con tarjetas ilustradas con letras, vocales e imágenes varadas. Medidas: 10 x5 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón. Caja con tarjetas con lecturas cortas impresos por ambas caras. Medidas: 16 x11 cm. Propalcote plastificado. Empaque: caja de cartón.	61	\$ 208,333	\$ 12,708,333
	Kit de matemáticas.	Contiene: Regletas fabricadas en polipropileno de alta calidad. Con divisiones por cada centímetro y numeradas. -Empacada en contenedor plástico, en 10 colores y 10 tamaños diferentes (1 a 10 cms). Abaco abierto base fabricada en MDF, columnas en aluminio y fichas en polipropileno de alta calidad diseñadas en diferentes colores. Batería fabricada en madera MDF, compuesto por 28 fichas de 8 x 4 x 0,3 con ilustraciones de cantidades numéricas y su representación gráfica.	61	\$ 244,650	\$ 14,923,650
	Integrando conocimientos	Batería con 200 hojas, incluye actividades como trazo, preescritura, artes plásticas, motricidad fina, procesos ejecutivos, actividades de lectoescritura, hábitos. Anillado, pasta flexible, paginas full color y una tinta.	61	\$ 404,993	\$ 24,704,593
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE				\$ 2,539,953	\$ 154,937,133
CANASTAS PARA IE QUE REPORTAN MATRICULA DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN CIENCIAS NATURALES O BASICAS.					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
9	Incubadora nacedora de aves con capacidad para 50 huevos, con controlador de temperatura semiautomático	Termostato: a 110 v Higrostat Motor Ventilador 10w 110v Resistencia Recta /40 Cm 115v 280w Características técnicas del equipo Ancho 70 cm Altura 80 centímetro Fondo 70 cm Materiales cuerpo del equipo : Mdp Blanco Rh Vesto 15mm Sistema de carga de agua automático para humificación. Sistema de volteo manual por palanca. Accesorios Otoscopio lámpara para para revisión de huevos Humificador: Tanque con agua y bolla	29	\$ 1,027,253	\$ 29,790,347
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN CIENCIAS NATURALES O BASICAS.				\$ 1,027,253	\$ 29,790,347
CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ARTES O EN LETRAS, CONTIENEN					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
10	kit para artes plásticas	Set de herramientas para modelar arcilla o cerámica. Arcilla natural moldeable 3 Set de pinturas acrílicas de 37 ml colores surtidos 1 Estuche de acuarelas x 60 colores, incluye recipientes para mezcla y 1 cepillo de agua. 1 juego de pinceles en madera para pintura acrílica multiuso, con diversas formas para técnicas variada, Virola metálica que proporciona estabilidad al pintar, funcional para acrílico, acuarela, témpera y óleo. 3 Juegos de lienzo con bastidor para pintar de diferentes tamaños. 1 Caballete para cuadros y lienzos 1.40 cm de altura, soporte hasta 15 kg, ancho 60 cm en madera. 2 Set de oleos con pigmentos de alta calidad, consistencia cremosa suave, buen recubrimiento, excelente capacidad de teñido.	10	\$ 1,470,830	\$ 14,708,300
	Cabina de sonido	Bluetooth, USB, SD y AUX, 2 entradas para micrófono, fácil desplazamiento: Manija y ruedas, medidas: 34,5x79,3x30,8, potencia 300 watts.	10	\$ 873,567	\$ 8,735,667
	kit de instrumentos musicales de percusión.	Incluye: tambor alegre, llamador, guache, tambora, par de maracas, par de gaitas.	10	\$ 1,302,333	\$ 13,023,333
	kit de herramientas para	1 Serrucho de 18 pulgadas.	10	\$ 692,000	\$ 6,920,000





	madera.	1 juego de lijas de diferentes pulgadas 1 Martillo de Carpintero Mango de Madera 226.79 G 1 Flexómetro de 5m 1 Set de prensas incluye: Incluye: 2 pinzas de muelle de 3"n2 pinzas de resorte de 4"n1 pinza en c de 2"n1 pinza en c de 3"			
	SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ARTES O EN LETRAS			\$ 4,338,730	\$ 43,387,300
CANASTAS PARA IE QUE REPORTAN MATRICULA DE ESTUDIANTES TALENTOS DEPORTIVOS					
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
11	Tablero táctico para entrenadores magnético y plegable	Este producto te permite explicar tus tácticas, dibujar los esquemas de juego, utilizar imanes para representar a los jugadores. imantada e incluye 10 imanes (5 imanes de 2 colores diferentes) 100.0% Polipropileno; Tejido interior: 100.0% Acero inoxidable	21	\$ 54,533	\$ 1,145,197
	Delimitador de terreno para entrenamientos	contiene 4 bases lastrables y un elástico fluorescente. Delimita fácilmente un terreno de juego de hasta 14 m x 10 m. Base: 100.0% Polipropileno; Bolsa trasera: 20.0% Polipropileno, 80.0% Poliéster; Tira elástica: 100.0% Poliéster	21	\$ 144,467	\$ 3,033,801
	conos de entrenamiento	conos de entrenamiento de colores herramienta versátil para entrenamientos deportivos y ejercicios de coordinación, diseño en forma de flecha y color llamativo, resistentes, visibles, para entrenamientos más eficaces. Estructura: 100.0% Polietileno;	21	\$ 5,287	\$ 111,020
	Escalera para entrenamiento y coordinación	Favorece el entrenamiento y coordinación, ideal para mejorar agilidad, velocidad y coordinación en jugadores de cualquier nivel. Medidas: 3,20 metros.	21	\$ 62,835	\$ 1,319,534
	Bolsa malla para almacenamiento de balones.	Bolsa de malla hecha para transportar y organizar balones y elementos deportivos fácilmente. Valla ajustable en 3 alturas. 15, 25 y 30 cm. 100.0% Polipropileno.	21	\$ 72,621	\$ 1,525,036
	Valla de salto para entrenamiento de pliometría y agilidad	valla de salto para entrenamiento de pliometría y agilidad es la herramienta para mejorar explosividad, agilidad y coordinación en deportes de equipo. Valla ajustable en 3 alturas. 15, 25 y 30 cm. 100.0% Polipropileno	21	\$ 29,587	\$ 621,319
	Cinturón de entrenamiento	Permite a los jugadores controlar el balón durante los ejercicios. Ideal para iniciarse en el fútbol. Es aconsejable utilizar el cinturón de entrenamiento para desarrollar el control del balón. Traje de neopreno, extiende hasta 1,8 m a 5,5 m., ancho: 7,5 cm	21	\$ 61,867	\$ 1,299,197
	Tarjetas multideporte para árbitros	Tarjetas multideporte para esenciales para dirigir partidos con claridad y autoridad. 100.0% Polipropileno.	21	\$ 6,133	\$ 128,801
	Balón de Fútbol Profesional No.5	Hecho en tecnología Thermobonded, termosellado y sin costuras que proporciona redondez perfecta y mejora la absorción de agua haciéndola extremadamente baja. Peso: 410 a 450 g, circunferencia: 68 a 70 cm, rebote: 125 a 155 cm	21	\$ 172,400	\$ 3,620,399
	Bomba de aire para inflar balones doble acción.	Herramienta práctica y eficiente para mantener los balones con la presión adecuada. Parte principal: 100.0% Policarbonato-Acrilonitrilo-Butadieno-Estireno; Asa: 100.0% Polipropileno; Gorra: 100.0% Caucho sintético; Tornillos: 100.0% Zinc	21	\$ 56,200	\$ 1,180,197
	Silbato deportivo para árbitros o entrenadores.	Silbato deportivo para árbitros o entrenadores es una herramienta esencial para dirigir y animar entrenamientos y partidos. 100.0% Acrilonitrilo butadieno estireno.	21	\$ 18,847	\$ 395,781
	Balón de baloncesto talla 7	Balón de baloncesto talla 7, adecuado para jugar baloncesto en exterior y/o en interior, para jugadores hombres a partir de los 13 años. Cámara: 80.0% Caucho butílico de isobutileno, 20.0% Caucho natural seco; Tejido principal: 100.0% Poliuretano; Bobinado: 36.0% Poliéster, 64.0% Poliamida	21	\$ 143,733	\$ 3,018,400
	Malla para aro o canasta de baloncesto	Malla de baloncesto es resistente a la intemperie. Compatible con toda nuestra gama de aros de baloncesto. 100.0% Poliéster	21	\$ 20,867	\$ 438,197
	Par de mancuernas de 5 kg	Par de mancuernas de 5kg para refuerzo muscular. 100.0% Hierro; Revestimiento: 100.0% Cloruro de polivinilo	21	\$ 141,810	\$ 2,978,007
	Colchoneta para tonificación de 8mm	Colchoneta con gran adherencia y comodidad para alternar ejercicios intensivos y de musculación	21	\$ 62,867	\$ 1,320,197
	Lazo para saltar de cross training	Lazo para saltar con ergonomía en el mango y facilidad de ajuste. Asa: 100.0% Polipropileno; Cuerda: 50.0% Acero, 50.0% Poliuretano termoplástico; Cubierta protectora: 100.0% Poliuretano termoplástico	21	\$ 26,130	\$ 548,731
	juego de Ula-Ula Plano	Fabricado con materiales de alta calidad, resistente y duradero, ideal para uso en interiores y exteriores, 100.0% Polietileno	21	\$ 48,000	\$ 1,007,997
SUBTOTAL CANASTAS PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS DEPORTIVOS			\$ 1,128,181	\$ 23,691,811	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CURSO LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCUIDO)
12	NIVEL 1: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C	1	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440
	NIVEL 2: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que	1	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440





		respondan a las características propias de L.S.C			
	NIVEL 3: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C	1	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440
	NIVEL 4: Lengua de Señas Colombianas (LSC) MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 5 DURACIÓN: 40 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 15 IE	Unidad 1. generar conciencia sobre la importancia de conocer la diversidad lingüística. Unidad 2. garantizar la generación de oportunidades y acceso a los recursos en igualdad de condiciones para toda la población estudiantil sin discriminación de género, edad en el ejercicio de sus derechos. Unidad 3. fortalecer conocimientos acerca de la lengua de señas colombiana como idioma, gramática, morfología. Unidad 4. sintaxis con el fin de formular expresiones que respondan a las características propias de L.S.C	1	\$ 12,289,440	\$ 12,289,440
SUBTOTAL CURSO LENGUA DE SENAS COLOMBIANAS					\$ 49,157,760
CURSO MANEJO DE LAS BASES TIFLOLÓGICAS Y TIFLOTECNOLOGÍAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
13	CURSO: BASES TIFLOLOGICAS Y TIFLOTECNOLOGICAS MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 8 DURACIÓN: 32 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 13 IE	Modulo 1. manejo de las bases tiflológicas para la atención de estudiantes con discapacidad visual armonizando los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del diseño universal para el aprendizaje Modulo 2. manejo de las bases tiflotecnologías para la atención de estudiantes con discapacidad visual armonizando los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco del diseño universal para el aprendizaje	1	\$ 12,279,515	\$ 12,279,515
SUBTOTAL CURSO MANEJO DE LAS BASES TIFLOLÓGICAS Y TIFLOTECNOLOGÍAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL					\$ 12,279,515
CURSO PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL(AUTISMO)					
ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
14	CURSO: PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 10 DURACIÓN: 20 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: ABIERTO A TODAS LAS INSTITUCIONES.	Modulo 1. "El juego como estrategia de desarrollo en estudiantes con discapacidad mental psicosocial(autismo) Modulo 2. Comprendiendo el juego de estudiantes con discapacidad mental psicosocial(autismo)	1	\$ 3,919,800	\$ 3,919,800
SUBTOTAL CURSO PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL(AUTISMO)					\$ 3,919,800
CURSO PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE.					
ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
15	CURSO: PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 10 DURACIÓN: 20 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: ABIERTO A TODAS LAS INSTITUCIONES.	Modulo 1. tipos de trastornos específicos del aprendizaje Modulo 2. manifestaciones de trastornos específicos del aprendizaje Modulo 3. fundamentos para reconocer trastornos específicos del aprendizaje Modulo 4. de la intervención oportuna	1	\$ 3,919,800	\$ 3,919,800
SUBTOTAL CURSO PROCESOS FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL APRENDIZAJE.					\$ 3,919,800
TALLERES "ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA INCLUSIVA" PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ARTES O EN LETRAS					
ITEM	DESCRIPCIÓN TALLER	CONTENIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
16	TALLER: "ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA INCLUSIVA" MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 8 DURACIÓN: 24 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: ABIERTO A TODAS LAS INSTITUCIONES.	Talleres 1. uso adecuado del tiempo libre. Talleres 2. instalación de espacios. Talleres 3. creatividad, motricidad y expresión emocional. Talleres 4. concentración y el pensamiento crítico.	1	\$ 2,217,947	\$ 2,217,947
SUBTOTAL TALLERES "ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA FORMACIÓN ARTÍSTICA INCLUSIVA" PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN ARTES O EN LETRAS					\$ 2,217,947
CURSO "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MÁQUINA DE INCUBACIÓN PARA HUEVOS MEDIANTE UN CONTROL PRECISO DE VARIABLES" PARA LA					



ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN CIENCIAS NATURALES					
ITEM	DESCRIPCIÓN CURSO	CONTENIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
17	CURSO: DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MÁQUINA DE INCUBACIÓN PARA HUEVOS MEDIANTE UN CONTROL PRECISO DE VARIABLES MODALIDAD: HIBRIDA NUMERO DE JORNADAS: 10 DURACIÓN: 20 HORAS NUMERO DE PARTICIPANTES: 16	Modulo 1. Manejo técnico de incubadora Modulo 2. Selección y manejo de huevo fértil Modulo 3. Parámetro de incubadora Modulo 4. Volteo de huevo Modulo 5. Ovoscopia Modulo 6. Eclósión Modulo 7. Manejo de pollito bebe	1	\$ 2,492,800	\$ 2,492,800
	SUBTOTAL CURSO “DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE MÁQUINA DE INCUBACIÓN PARA HUEVOS MEDIANTE UN CONTROL PRECISO DE VARIABLES” PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES EN CIENCIAS NATURALES				\$ 2,492,800
TOTAL, APORTES AL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS TÉCNICAS, PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PARA ESTUDIANTES EN DISCAPACIDAD, EDUCACIÓN INICIAL INCLUSIVA Y CON CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES EN EE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA					\$ 989,675,990

9. CONSIDERACIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

9.1 Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

La presente modalidad se escoge con fundamento en las siguientes disposiciones:

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007: “2. **Selección abreviada.** La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

(...) **b) La contratación de menor cuantía.** Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Para las entidades que tengan un presupuesto anual superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales.
(...)”.

Considerando que el objeto del contrato a celebrar no está comprendido dentro de las excepciones de que trata la disposición en cita, esta selección se hará por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, cumpliendo con toda la normatividad vigente que regula esta modalidad de selección

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía del Decreto 1082 de 2015: “Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.
2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.
3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.
4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles”

9.3 Criterios Diferenciales

La normativa del sistema de compra pública contempla la posibilidad de que las Entidades Estatales incluyan dentro de los Procesos de Contratación requisitos habilitantes diferenciales en favor de MiPymes al igual que de los emprendimientos y empresas de mujeres. Los requisitos habilitantes diferenciales deben fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, en consideración a las obligaciones y alcance del contrato. Esto garantizando que MiPymes, emprendimientos y



empresas de mujeres, se beneficien con el establecimiento de condiciones más exigentes para los proponentes que concurren al procedimiento de selección y no ostenten las referidas calidades. ***La entidad no otorga criterios diferencias por indicadores financieros y organizacionales de requisitos habilitantes diferenciales en favor de MiPymes al igual que de los emprendimientos y empresas de mujeres y para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.***

9.4 Factores de evaluación y puntajes adicionales

Consideraciones para asignación de puntaje para la promoción de la industria nacional.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. Y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por Bienes Nacionales Relevantes por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los Servicios Nacionales otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40%. Para el cumplimiento del contrato.

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso, no hay compra de alimentos de producción agrícola.**

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

La Gobernación de Córdoba debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de menor valor.

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.





En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato **aportes al fortalecimiento de estrategias técnicas, pedagógicas y didácticas para estudiantes en discapacidad, educación inclusiva y con talentos excepcionales en ee de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba**, este **no requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, dado que el presupuesto será utilizado en un porcentaje en los **servicios de personal con conocimientos y experiencias en áreas determinadas**, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **no es pertinente y necesario** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Incentivos para fortalecer la inserción laboral para jóvenes (Ley 2119 de 2021).

El párrafo primero del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021⁵, apunta a que, en los procesos adelantados por las entidades públicas a través de sus diferentes modalidades de contratación pública contempladas en la Ley, incluyan en los contratos cláusulas orientadas a promover la participación laboral o contractual de jóvenes entre 18 y 28 años. Para lo anterior será imprescindible adelantar estudios de sector “que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mínimos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harán parte del respectivo proceso de selección.

Una vez se suscriba el respectivo contrato, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente a dicha población de forma inmediata y durante toda la ejecución del contrato estatal. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual. **Para el siguiente proceso el 8% del personal a vincular de 18 a 28 años de edad es cero (0) personas. Dándole cumplimiento a Ley 2119 de 2021. El proceso requiere la prestación de servicios de personal con conocimientos y experiencias en áreas determinadas.**

Consulta de Registro Nacional de Jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF.

Luego de realizada la consulta se tiene que se encuentra disponible a la fecha el registro nacional de jóvenes egresados del sistema de protección ICBF, la anterior consulta se realiza de conformidad con los artículos 13 y 32 de la ley 2479 de 2025 por medio de la cual se crea el Programa Nacional de Acompañamiento Integral al Egresado del Sistema de Protección del ICBF, se fortalece la oferta estatal, las redes de apoyo y se orientan acciones en procura de su desarrollo integral - Ley hijos del Estado.

⁵ “Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes”.





#	NUMERO DE ORDEN DE REGISTRO EN FORMS PUBLICADO EN PAGINA WEB ICBF	Cedula Ciudadanía
1	1	1007618440
2	2	1007899250
3	3	1090426769
4	4	1002343681
5	5	1002805277
6	6	1007158720
7	7	1088355272
8	8	1146437937
9	9	1007267535
10	10	1110530465
11	11	1103672145
12	13	1221967632
13	14	1024581058
14	15	1124014874
15	16	1109544149
16	17	1006023481
17	18	1002939136
18	19	1082893359
19	20	1061782866
20	22	1090480410
21	23	1110521271
22	24	1061790273
23	25	1098637722
24	26	1093142108
25	27	1053838276
26	28	1118556455
27	29	1075264703
28	30	1015464584
29	31	1096253848
30	32	1049636070
31	33	1007341154
32	34	1152707193
33	35	1121921353
34	36	1070623254
35	37	1061800992
36	38	1002958579
37	39	1057589397
38	40	1117547760
39	41	1058969193
40	42	1110533533
41	43	1001882082
42	44	1000597012
43	45	1216719407
44	46	1007228069
45	47	1106364137
46	48	1007228098
47	49	1022953390





49	51	1061783097
50	52	1122401992
51	54	1052388075
52	55	1007458706
53	57	1214714939
54	58	1006995393
55	59	1007504857
56	60	1124020863
57	61	1109383008
58	62	1067900316
59	63	1058974254
60	64	1090410091
61	65	1193252993
62	66	1110484269
63	67	1121883960
64	68	1110526602
65	70	1003103984
66	71	1006166141
67	72	1005182274
68	73	1003215817
69	74	1110533187
70	75	1121927650
71	76	1193440722
72	77	1115790944
73	78	1127722009
74	79	1110518299
75	80	1001035981
76	81	1095826774
77	82	1085314612
78	83	1057598828
79	84	1095796996
80	86	1110479607
81	87	93238498
82	88	1014299145
83	89	74348340
84	90	1053815556
85	91	1085314611
86	92	1061713005
87	93	1088009015
88	94	1075670545
89	96	53054064
90	97	1057756626
91	99	1005784046
92	100	1102848579
93	101	1121218881
94	104	1117524142
95	106	1088307986
96	107	1113688363
97	109	1004699692
98	111	1006463477
99	112	1061799904
100	113	1075666769

9.5 Limitacion a Mipymes

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección **no es superior al umbral** establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), es decir:

En reciente comunicación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anunció el valor en pesos del umbral para que los procesos de contratación puedan ser susceptibles de ser limitados a MiPymes en 2026, así: COP: \$511.708.497.

En este sentido, este monto deberá ser tenido en cuenta por las entidades estatales cuando se pretenda limitar un proceso de selección a MiPymes colombianas, lo cual procederá siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, es decir, que el valor del proceso sea menor a US\$125.000 (COP \$511.708.497)

UMBRAL DE MIPYMES

Umbral PYMES US\$ 125.000

Umbral PYMES en pesos \$511.708.497, vigencia año 2026.Valor del presupuesto oficial del proceso: **\$995.205.573**





El presente proceso de selección **no es susceptible** para ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia **no es susceptible** de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación **no es inferior** a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000) o **QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497.)**, valor liquidado con la tasa de cambio que para el efecto, determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y cuyo umbral se encuentra vigente desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026.

10. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Del análisis realizado se concluye que la necesidad que origina el presente proceso se encuentra debidamente identificada por la Secretaría de Educación Departamental y está relacionada con el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, mediante la disposición de apoyos, herramientas y recursos dirigidos a estudiantes con discapacidad, estudiantes con trastornos específicos del aprendizaje y estudiantes con capacidades y talentos excepcionales. Esta necesidad se encuentra sustentada, entre otros elementos, en la información de matrícula registrada en el SIMAT con corte a junio de 2026.

El análisis del sector permitió establecer que el mercado asociado al objeto contractual presenta una estructura diversa y heterogénea, debido a que comprende bienes y servicios de diferente naturaleza, entre ellos materiales pedagógicos y didácticos, elementos especializados para población con discapacidad, dispositivos tecnológicos, implementos deportivos, instrumentos musicales, materiales para actividades artísticas y servicios de capacitación y acompañamiento. En consecuencia, la oferta potencial está conformada por diferentes tipos de agentes económicos, entre fabricantes, distribuidores, comercializadores, importadores, proveedores especializados e integradores de soluciones.

El análisis de la demanda permitió identificar que las necesidades relacionadas con el fortalecimiento de la educación inclusiva no corresponden a un requerimiento aislado, toda vez que la Gobernación de Córdoba registra antecedentes de contratación relacionados con objetos similares en las vigencias 2022, 2023 y 2025.

Para la determinación de los precios de referencia, la Entidad realizó una consulta directa al mercado mediante solicitudes de cotización a potenciales proveedores, complementada con la revisión de información disponible en procesos de contratación y demás fuentes utilizadas en el análisis. Las cotizaciones obtenidas fueron objeto de revisión y comparación frente a las especificaciones técnicas requeridas, realizando el tratamiento correspondiente a aquellos valores que presentaron diferencias significativas o características que impedían su comparación directa. Lo anterior permitió establecer valores unitarios de referencia acordes con las condiciones observadas en el mercado.

En consecuencia, la metodología aplicada permitió establecer una relación verificable entre la necesidad institucional, las especificaciones técnicas, las cantidades requeridas, la oferta disponible, las cotizaciones recibidas, el tratamiento de los valores atípicos y los precios unitarios utilizados para estructurar el presupuesto oficial.

Como resultado, el presupuesto estimado del proceso asciende a **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$989.675.990)**, incluidos los costos y conceptos asociados a la ejecución del objeto contractual. Este valor resulta de la consolidación de los componentes que integran las diferentes canastas educativas y de los servicios de formación y acompañamiento previstos, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas establecidas.

El análisis financiero y organizacional realizado permitió establecer referentes objetivos para determinar las condiciones de capacidad que deberán observar los potenciales oferentes. Para ello se analizó información financiera de empresas identificadas como potenciales participantes del mercado, tomando como referencia información correspondiente a la vigencia 2025. Los resultados obtenidos constituyen un insumo para establecer requisitos habilitantes proporcionales y relacionados con la capacidad necesaria para ejecutar adecuadamente el contrato.

De igual manera, el análisis efectuado permite sustentar la definición de los requisitos habilitantes, criterios diferenciales y demás condiciones de participación que se desarrollan en el capítulo 9 del presente estudio.





Estas condiciones deberán guardar correspondencia con la naturaleza, alcance, cuantía y complejidad del objeto contractual, procurando que sean suficientes para garantizar la adecuada ejecución del contrato, sin establecer exigencias que no encuentren justificación en las condiciones identificadas en el mercado.

Finalmente, el Estudio del Sector permite concluir que existe una necesidad institucional identificada, una oferta de bienes y servicios relacionada con los requerimientos establecidos, antecedentes de contratación que sirven como referencia, información económica obtenida directamente del mercado y elementos suficientes para soportar la estructuración técnica, económica y contractual del proceso. En consecuencia, los resultados del presente estudio constituyen el fundamento para continuar con la elaboración de los documentos del proceso de contratación, manteniendo criterios de planeación, proporcionalidad, transparencia, selección objetiva y adecuada utilización de los recursos públicos.

LILIANA INES COGOLLO FERRARO

Delegada para contratar mediante Decreto 00276 del 10 de septiembre de 2026
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Elaboro y proyectó **Análisis del Sector**: Luz Elena Tamayo Tobón - Contratista SED

Reviso análisis de sector: Ángel David Pérez Barrios: Economista - Esp. Gerencia Financiera. Contratista DAC

